

PAISANITO



Esos audios... no eran de Shakira...

EL PAÍS

MIÉRCOLES

25

DE MARZO DE 2026

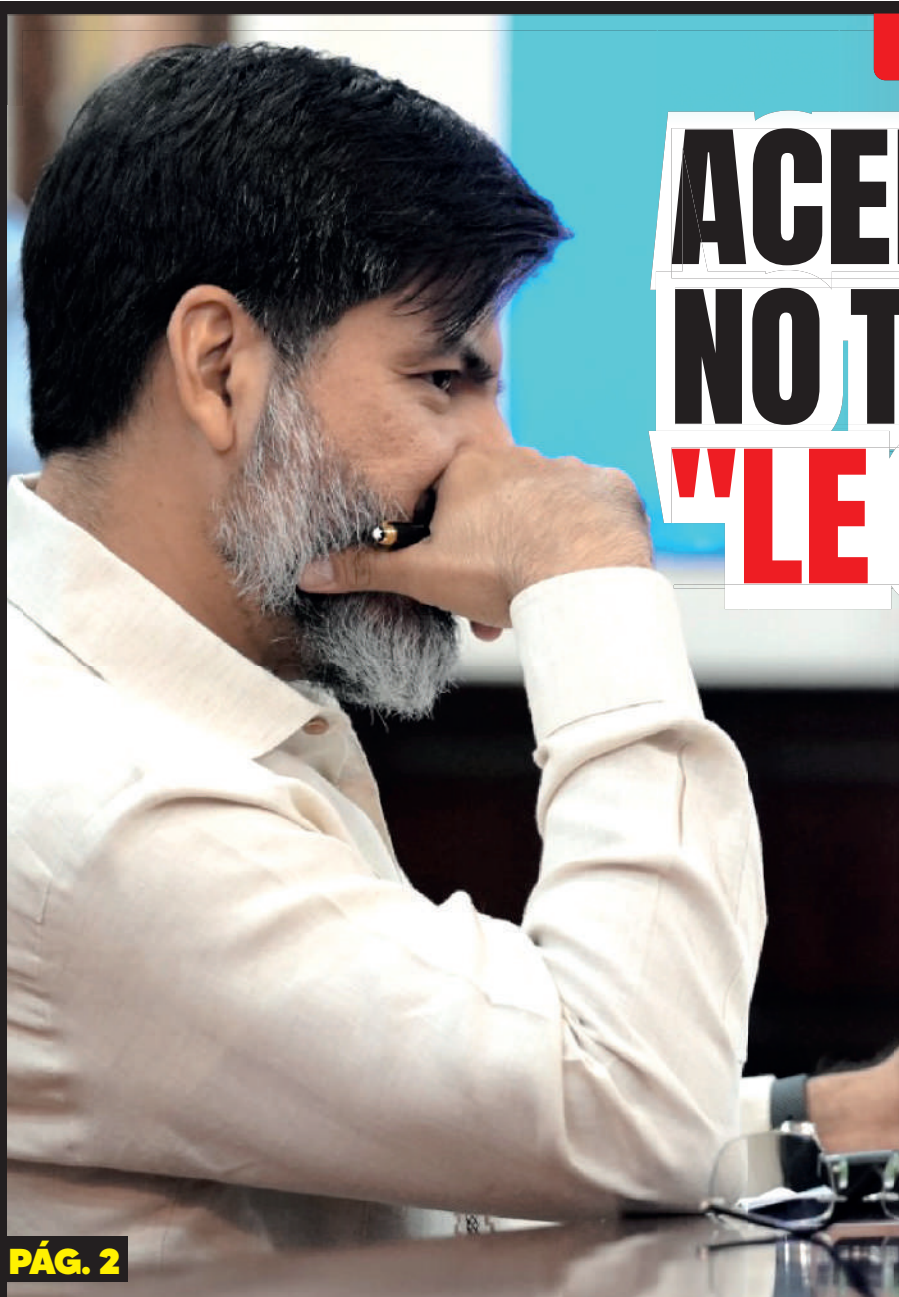
San Pedro Sula, Año 10 • N° 2,925 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

JOHEL ZELAYA EN JUICIO POLÍTICO:

ACEPTA QUE AUDIOS NO TIENEN PERITAJE: "LE CREO A OCHOA"



PÁG. 2

1 El fiscal general suspendido compareció ayer en la audiencia inicial frente a la comisión especial de diputados que lo interrogó sobre casos electorales que reflejan "justicia selectiva".

2 Fue cuestionado por su persecución a las consejeras del CNE, Ana Paola Hall y Cossette López, y por su inacción frente a acciones de Roosevelt durante el período electoral.

3 "Nunca se me cruzó por la cabeza" presentar requerimientos contra Hall y López, expresó; pero defendió "el derecho a petición" de Roosevelt, quien pidió copias de 18,500 actas.

4 "No se pueden comparar" videos de políticos conocidos, ya que "no es lo mismo conspirar que lavar", refirió. El primer caso fue en 2013 y el tema no estaba incorporado en el Código Penal.

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Al cierre de esta edición, la comisión especial de Juicio Político del Congreso Nacional recibía declaraciones de testigos en audiencia pública, como una de las fases clave del proceso investigativo contra Johel Zelaya, fiscal general suspendido.

JOHEL ZELAYA, EXFISCAL GENERAL DEL MP:

“NO TENGO MIEDO”: DEFIENDE AUDIOS, CASOS ABIERTOS Y NIEGA PERSECUCIÓN

Durante su comparecencia, Zelaya asegura que no actuó de forma selectiva, cuestiona la parcialidad del juicio y reafirma que todas las investigaciones se realizaron dentro del marco de la Ley.



El fiscal Johel Zelaya comparece ante la comisión legislativa del Congreso Nacional durante el proceso de juicio político en su contra.

TEGUCIGALPA. El fiscal general suspendido, Johel Zelaya, defendió su gestión ante la comisión legislativa del Congreso Nacional, aseguró que no actuó con persecución política, sostuvo que los audios vinculados a una consejera del Consejo Nacional Electoral (CNE) son reales y afirmó que los casos investigados, incluido “Chequesol” y los denominados “narco videos”, continúan abiertos.

Desde el inicio de su comparecencia, Zelaya cuestionó el proceso en su contra y aseguró que el resultado ya estaba definido. “20 minutos son suficientes para expresar lo que hemos hecho como Ministerio Público, sé que la decisión ya está tomada”, expresó, al tiempo que calificó la denuncia como política y sin señalamientos de corrupción. Añadió que no existe objetividad, ya que —según dijo— los diputados ya se habían pronunciado públicamente en su contra.

Asimismo, afirmó que no actuó de manera selectiva: “No tengo temor de nada, nunca hemos sido selectivos, se presentó requerimientos fiscales de todos los partidos políticos”, y retó a los congresistas a revisar las investiga-

“Analizaré si estaré ante el pleno. Reitero que la decisión ya está tomada. Si yo he cometido algún delito llevenme a la cárcel y apliquenme la pena máxima. Veo aquí diputados de dos partidos políticos, el Partido Liberal va a tener consecuencias por lo que se hizo hoy”, Johel Zelaya.

ciones del Ministerio Público, especialmente las relacionadas con el Consejo Nacional Electoral, insistiendo en que “jamás fui instrumento político”.

AUDIOS, CONSEJERA DEL CNE Y “NOTITIA CRIMINIS”

Sobre los audios que involucran a una consejera del CNE, Zelaya confirmó que los recibió del consejero Marlon Ochoa y defendió su manejo. “No iba a esperar a mandarlos a Estados Unidos, Perú y Colombia para conocer si eran verídicos y que sucediera el asesinato de un personaje”, justificó.

Explicó que estos audios cons-

tituyen una “notitia criminis”, por lo que no requerían cadena de custodia en su recepción. “Si me llega un hecho anónimo, no estoy en la obligación de embalarlo”, señaló. Indicó que un perito del Ministerio Público los revisó —aunque no fue juramentado— y posteriormente solicitó asistencia internacional para su autenticación.

Zelaya insistió en que los audios son reales: “Como Fiscal General estoy muy bien informado”, afirmó, negando que se haya utilizado inteligencia artificial. Además, pidió un plazo para validarlos: “Denme 15 días para desbloquear los audios y verificar su autenticidad”.

CASO “CHEQUESOL” Y DIFERENCIA EN TIEMPOS DE ACTUACIÓN

En cuanto al caso “Chequesol”, que involucra a Isis Cuéllar y al exministro José Carlos Cardona, explicó que se trata de un proceso distinto. “Son casos diferentes”, reiteró, al justificar que el informe del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) “no es vinculante” y que los casos de corrupción

requieren análisis más complejos.

Detalló que en este expediente se han revisado “seis cajas diferentes de transacciones financieras” y defendió que el video relacionado tampoco tenía cadena de custodia, al tratarse de una “notitia criminis”. Ante cuestionamientos por la diferencia de tiempos en la presentación de requerimientos fiscales, insistió en que cada caso se maneja con criterios distintos dentro de la autonomía del Ministerio Público.

“NARCO VIDEO”, CASO MEL Y OTROS PROCESOS

Sobre el video que involucra a Carlos Zelaya, lo calificó como “vergonzoso” y “detestable”, pero aclaró que fue grabado en 2013, cuando el delito de conspiración no estaba tipificado. “Las investigaciones están abiertas, son casos complejos”, afirmó, y subrayó que “nunca hubo video que demuestra que recibí dinero”.

En relación con un supuesto atentado contra el expresidente Manuel Zelaya, defendió la actuación del Ministerio Público: “Para matarlo a uno cualquiera lo mata, no se necesita un traje, solo

se necesita un arma de fuego”, advirtió, señalando que un hecho de esa magnitud habría detenido las elecciones.

También confirmó que no citó al expresidente Manuel Zelaya Rosales para declarar por menciones en juicios en Estados Unidos y sostuvo que los procesos continúan en curso.

PRESIONES, CNE Y FUERZAS ARMADAS

El fiscal suspendido aseguró que recibió presiones para intervenir instalaciones vinculadas al CNE. “Tuve presiones para que pudiera llegar al Infop con la ATIC y la DNLC, de hecho por eso cambié mi número”, reveló, aunque no identificó su origen.

Negó haber interferido en el proceso electoral y explicó que solicitó el secuestro de documentos “sospechando que no hacerlo podría poner en precario las elecciones, nunca pararlas”. Sobre el rol de las Fuerzas Armadas, indicó que actuaron en el traslado de material electoral y que las investigaciones continúan abiertas.

DEFENSA FINAL: “NO TENGO MIEDO”

En su intervención final, Zelaya reiteró que no cometió ilegalidades y defendió su gestión. “Estoy aquí para que sepa el pueblo hondureño que no tengo miedo de diputados que salieron por corruptos”, expresó.

También cuestionó al sistema judicial y político, señaló que algunos jueces debilitan la lucha contra la corrupción y pidió reformas para agilizar procesos en los entes electorales. Finalmente, sostuvo que no se arrepiente de sus decisiones y que las investigaciones continúan en curso bajo la autonomía del Ministerio Público.

*Para convertir tu idea
en un negocio*

Bi

BANPAÍS

ARTESANÍAS
MI TIERRA

**Juntos,
hacia
adelante**



  2545-1212  banpais.hn

EL PAÍS

CON ALGUNAS OBSERVACIONES

CSJ AVALA LEY DE EMPLEO PARCIAL Y PREPARA ENVÍO AL CONGRESO NACIONAL

El dictamen del Poder Judicial incorpora ajustes técnicos al proyecto laboral.

TEGUCIGALPA. La Corte Suprema de Justicia (CSJ) emitió una opinión favorable sobre la iniciativa de la Ley de Empleo Parcial, informó este martes el vocero del Poder Judicial, Carlos Silva, tras una sesión del pleno de magistrados en la que también se conoció una nueva solicitud de extradición presentada por el gobierno de Estados Unidos.

De acuerdo con Silva, el máximo tribunal abordó ambos temas en una misma jornada, avanzando en el análisis del proyecto laboral y en el trámite de extradición de un ciudadano hondureño acusado de tráfico de drogas por el Distrito Este de Texas. Para este caso, detalló, ya fue designado un magistrado como juez natural.

En relación con la iniciativa la-



Jóvenes hondureños buscan oportunidades laborales en medio de un mercado marcado por la informalidad.

DATO

La propuesta de Ley de Empleo a Tiempo Parcial en el Congreso Nacional de Honduras busca contratos regulares indefinidos de 16 a 32 horas semanales, garantizando derechos laborales proporcionales (décimo tercero, decimocuarto, vacaciones, seguridad social).

boral, el vocero explicó que la Sala de lo Laboral incorporó ajustes al

documento con el objetivo de dejarlo listo para su remisión al Congreso Nacional. “La opinión es favorable, hay observaciones planteadas por varios magistrados al documento y debe ser remitido al Congreso Nacional”, declaró Silva ante medios que cubren la fuente judicial.

Asimismo, indicó que el Poder Judicial podría enviar en las próximas horas su dictamen técnico al Legislativo, paso clave para continuar con la discusión de la propuesta.

Tosferina en alza: Honduras reporta 91 casos y nueve muertes en niños

TEGUCIGALPA. Honduras registra 91 casos de tosferina en niños durante el primer trimestre del año, con un saldo de nueve fallecimientos, informó la técnica del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), Leticia Puerto, quien advirtió que los contagios



mantienen una tendencia al alza y ya se acercan al total de 114 casos reportados en todo el año anterior. La especialista expresó preocupación por el impacto de esta enfermedad, recordando que es prevenible mediante la vacunación.

Puerto señaló que la baja asistencia a los centros de salud podría estar vinculada a la desinformación, por lo que instó a la población a vacunarse oportunamente, especialmente a las mujeres embarazadas entre las semanas 26 y 37 de gestación para proteger a los recién nacidos. Detalló que la mayoría de los casos se presenta en bebés de 0 a 3 meses, quienes aún no han iniciado su esquema de inmunización.



LO MÁS COMENTADO

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), junto a ADRA y la CCIT, impulsa el evento “Espacio de Oportunidades Laborales: Conectando mi Talento”, orientado a facilitar la inserción laboral de migrantes retornados y egresados universitarios, promoviendo vínculos entre talento disponible y oportunidades reales de empleo en el país.

Gobierno crea Unidad de Empleo Parcial previo a aprobación de nueva ley

TEGUCIGALPA. El subsecretario de Trabajo, Daniel Discua, anunció la creación de la Unidad de Empleo Parcial, una nueva estructura administrativa que entrará en funcionamiento ante la inminente aprobación de la Ley de Empleo Temporal, con el objetivo de regular esta modalidad laboral y garantizar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores.

El funcionario recordó que durante la vigencia de la antigua Ley de Empleo por Hora existía una unidad similar que logró registrar más de 600 mil contratos, experiencia que ahora servirá de base para retomar el control administrativo del sistema. Según explicó, esta nueva iniciativa busca evitar que la flexibilidad laboral derive en condiciones de precariedad.

Discua detalló que la Unidad



de Empleo Parcial contará con un director y personal especializado, y tendrá como principal función el registro integral de todos los contratos bajo esta modalidad. Asimismo, subrayó que la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) ejercerá una vigilancia estricta para asegurar que se respeten las garantías laborales.

“Estamos anunciando la creación de la Unidad de Empleo Parcial para registrar cada contrato y verificar que se respeten todos los derechos. El objetivo es formalizar empleos y asegurar las garantías laborales”, afirmó.

En ese sentido, destacó que los trabajadores bajo este esquema deberán gozar de beneficios como el décimo tercer y décimo cuarto mes, vacaciones proporcionales, días de descanso y feriados remunerados, en línea con la legislación vigente.

INP interviene 21 cárceles para frenar crimen, drogas y tecnología ilegal

TEGUCIGALPA. El comisionado presidente del Instituto Nacional Penitenciario (INP), coronel de caballería Othoniel Gross Castillo, informó que se inició una intervención simultánea en los 21 centros penales del país, como parte de una estrategia nacional para reforzar el control y la seguridad en el sistema carcelario.

El funcionario explicó que estas acciones incluyen requisas en todos los recintos penitenciarios con el objetivo de detectar y decomisar drogas y armas, así como enfrentar nuevas modalidades delictivas vinculadas al uso de tecnología dentro de las cárceles.



Gross Castillo advirtió que uno de los principales desafíos es el uso de equipos que permiten transmitir señales no autorizadas, incluyendo tecnología satelital e internet, lo que facilita la realización de llamadas ilegales desde los centros penales. Estas comunicaciones, señaló, están relacionadas con delitos como la extorsión y el sicariato.



Verano
CON HONDA

PRECIO CON DESCUENTO

L.750,000

TALON
1000 XR



Distribuidora de Motores S. A.

*APLICAN RESTRICCIONES *PROMOCIÓN APLICA PARA EL MES DE MARZO 2026*



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

PRIMAS
BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS
LARGOS

PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANDO, QUE SEGUIR SOÑANDO

EL PAÍS

AL BORDE DE LA CRISIS

UMAÑA ADVIERTE COLAPSO ADMINISTRATIVO EN EL IHSS SIN DECRETO DE EMERGENCIA

TEGUCIGALPA. El diputado liberal Carlos Umaña advirtió sobre una crisis “evidente y creciente” en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), señalando que, si no se aprueba un decreto de emergencia, el sistema administrativo podría colapsar completamente en mayo, agravando aún más la situación que enfrenta la institución.

Según explicó el parlamentario, el problema del IHSS ya no se limita a la escasez de medicamentos e insumos, sino que abarca fallas estructurales que ponen en riesgo su operatividad. Entre los puntos más críticos mencionó el vencimiento de las licencias de los

L9,000

MILLONES

en mora: Umaña alerta parálisis administrativa en el IHSS

sistema SAP, herramienta clave para la gestión administrativa. De no renovarse a tiempo, el sistema se bloquearía en mayo, paralizando las funciones operativas del Seguro Social.

CONTRATOS EN EL LIMBO Y SERVICIOS EN RIESGO

Umaña detalló que existen al menos 18 contratos fundamenta-

les pendientes de análisis y renovación, lo que mantiene en incertidumbre servicios esenciales como la alimentación para pacientes y personal, así como áreas especializadas como hemodinamia. A esto se suma la incapacidad de mantener un flujo constante de cirugías y la persistente mora en citas médicas, situación que —según lamentó— continúa afectando directamente a los derechohabientes.

LA DEUDA ESTATAL, EL PRINCIPAL OBSTÁCULO

El diputado, también médico, explicó que el retraso en el envío del decreto de emergencia al Con-



Instalaciones del IHSS en Tegucigalpa.

greso Nacional responde a un desacuerdo financiero de gran magnitud: el reconocimiento de la deuda histórica del Estado con el IHSS, estimada en unos 9,000 millones de lempiras.

Indicó que, tras la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley Marco, la Junta Directiva del IHSS exige que el Estado realice aportes mensuales de entre 30 y 50 millones de lempiras para sostener la institución. Sin embargo, este compromiso financiero se ha

convertido en el principal punto de fricción que mantiene detenido el decreto en el Poder Ejecutivo.

Pese a que la Comisión de Salud del Congreso se declara lista para dictaminar, el documento aún no ha sido remitido por el Consejo de Ministros. En ese sentido, Umaña expresó escepticismo sobre una pronta solución, al considerar que la agenda política y la cercanía de la Semana Santa dificultan que el decreto llegue al Legislativo en el corto plazo.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-01/2026

La Municipalidad de San Pedro Sula, a las empresas interesadas que retiraron Pliegos de Condiciones en la Licitación Pública Nacional denominada **LPN-MSPS/GI-01/2026** “CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO ARMENTA”, por este medio hace saber:

En virtud de la **ENMIENDA N° 1**, realizada en el presente proceso de Licitación Pública, se proroga la fecha de recepción y apertura de ofertas para el **DÍA MIÉRCOLES OCHO (8) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**. Por consiguiente, las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, en la fecha establecida, con los requisitos y en la forma indicada en el Pliego de Condiciones.

Las ofertas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los ofertantes.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.mspgs@sanpedrosula.hn

EN 6 SEMANAS:

Kristi Noem volverá a Honduras y podría traer inversionistas

TEGUCIGALPA. El embajador de Honduras en Estados Unidos, Roberto Flores Bermúdez, informó que la exsecretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, regresará al país en un plazo estimado de seis a siete semanas, en el marco de la iniciativa regional Escudo de las Américas.

De acuerdo con el diplomático, la próxima visita de Noem podría incluir la llegada de un grupo de empresarios, lo que representaría una señal positiva para la atracción de inversión en Honduras. La funcionaria ya estuvo en el país el pasado domingo, donde permaneció por pocas horas antes de continuar su gira por las naciones participantes de la iniciativa.

El programa Escudo de las Américas, impulsado por Estados Unidos junto a 12 países, es considerado una de las principales apuestas de la administración de Donald Trump para reforzar su presencia en el hemisferio occidental. La estrategia contempla el uso de fuerza militar para combatir estructuras del nar-



cotráfico, pandillas y redes narcoterroristas en la región.

La iniciativa fue lanzada oficialmente el 7 de marzo en el Trump National Doral Golf Club, en Florida, mediante una proclamación firmada por el presidente estadounidense. Desde entonces, Noem inició una gira por los países miembros, incluyendo Honduras.

Cabe señalar que recientemente el senador republicano Markwayne Mullin asumió como nuevo secretario de Seguridad Nacional, en sustitución de Noem, quien fue cesada por el presidente Trump tras una gestión marcada por una política migratoria estricta, que incluyó redadas masivas en Mineápolis y hechos que derivaron en la muerte de dos ciudadanos estadounidenses por disparos de agentes federales.

Aprovecha la Amnistía 2026

para realizar tus pagos pendientes sin multas ni intereses en Banco Atlántida

a través de:



Atlántida Móvil



Atlántida Online



Agencias a nivel nacional

Aplica para pagos pendientes acumulados hasta el 31 de diciembre de 2025 en:

Servicios Públicos



ENEE



UMAPS



Aguas de San Pedro



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



HONDUTEL

Impuestos Municipales



Distrito Central



San Pedro Sula



Santa Lucía



Valle de Ángeles

Pago de matrícula vehicular



IP



Choluteca



Marcovia

*Aplica restricciones



EL PAÍS

WORLD VISION PRESENTA ESTUDIO

EL PAPEL DEL AGUA EN LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES

Los hallazgos reflejan que la falta de acceso a servicios básicos sigue siendo una barrera significativa: a nivel global, el 63% de la recolección de agua recae en mujeres y niñas, limitando su tiempo para educación y trabajo remunerado.

World Vision Honduras presentó el estudio “El papel del agua en la participación económica de las mujeres (Viajes de Agua)”, convirtiéndose en la primera organización a nivel nacional en realizar un análisis sobre cómo los viajes de agua afectan la vida de las mujeres y sus comunidades.

La investigación muestra cómo el acceso al agua segura puede transformar la participación económica y el li-

DE INTERÉS

Actualmente, el 73% de los hogares en zonas de intervención de World Vision Honduras, cuenta con acceso a agua segura a menos de 30 minutos de su vivienda.

derazgo local femenino. La iniciativa forma parte del programa Beyond Access de World Vision, como una propuesta multisectorial diseñada para erradicar la pobreza extrema mediante el acceso al agua y el empoderamiento económico de las mujeres.

Los hallazgos reflejan que la falta de acceso a servicios básicos sigue siendo una barrera significativa: a nivel global, el 63% de la recolección de agua recae en mujeres y niñas, limitando su tiempo para educación

y trabajo remunerado. La escasez de agua potable y saneamiento contribuye además a cerca de 4,000 muertes diarias, incluyendo más de 1,000 niños menores de cinco años.

El estudio documenta la realidad cotidiana de las mujeres en distintas comunidades de Honduras, detalla que recorren en promedio 1.1 kilómetros por viaje, invierten hasta 100 minutos y cargan cerca de 14.8 kilogramos de agua, un esfuerzo físico equivalente a entrenamientos de alta intensidad. A pesar de esta dedicación, el volumen recolectado sigue siendo insuficiente frente a los 20 litros diarios por persona recomendados por la OMS.

“Cada viaje por agua implica no solo un esfuerzo físico extremo, sino también horas que las mujeres podrían dedicar a estudiar, emprender o cuidar a sus familias”, señala el informe. Sin embargo, el estudio tam-



World Vision Honduras se convierte en la primera organización a nivel nacional en realizar un análisis sobre este tema.

bién demuestra que garantizar el acceso al agua genera transformaciones profundas: en las comunidades donde se implementó Beyond Access, el acceso al agua aumentó del 70% al 100%.

Estos cambios tienen un impacto directo en la autonomía económica de las mujeres: el porcentaje

de mujeres con ahorros creció del 7% al 78%, y aquellas con ingresos por negocios pasaron del 18% al 90%. Además, la participación femenina en la toma de decisiones comunitarias sobre el agua subió del 14% al 60%, fortaleciendo su liderazgo y contribuyendo a la gestión de recursos locales.



CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil Equidad Compañía de Seguros, S.A., convoca a todos sus Accionistas a la XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y seguidamente a la XXII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se llevarán a cabo en el Salón Célebre del Hotel Plaza Juan Carlos ubicado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., el sábado 11 de abril de 2026, a las 10:00 a.m., para tratar los asuntos descritos a continuación:

Asuntos Ordinarios

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la sesión de la XXVIII Asamblea General Ordinaria.
3. Oración a Dios.
4. Invocación del movimiento Cooperativista Hondureño.
5. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
6. Presentación y Aprobación de Informes Anuales.
 - 6.1 Informe Anual del Gobierno Corporativo año 2025
 - 6.2 Informe del desempeño financiero año 2025
 - 6.3 Aprobar la ejecución presupuestaria año 2025
7. Informe del Comisario de la Sociedad.
8. Discutir, aprobar o modificar los Estados Financieros año 2025.
9. Aprobación de Presupuesto 2026.
10. Discusión y Aprobación Emolumentos para Consejeros y Comisarios.
11. Acuerdo de Reparto de Dividendos.
12. Informe de postulantes que optan a cargos en el Consejo de Administración y Comisarios.
13. Elección de cargos Consejo de Administración.
 - 13.1 Vocalía I
 - 13.2 Vocalía III
 - 13.3 Vocalía IV
14. Nombramiento del Comisario.
15. Acuerdos y Resoluciones.
16. Nombramiento de Ejecutor Especial de los Acuerdos.
17. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la XXVIII Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
18. Cierre de la XXVIII Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Asuntos Extraordinarios

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la sesión de XXII Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Aprobación del aumento de Capital Social y de la Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales en virtud del aumento.
5. Acuerdos y Resoluciones.
6. Nombramiento de Ejecutor Especial de los Acuerdos.
7. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la XXII Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.
8. Cierre de la XXII Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

En caso de no reunirse el número de acciones representadas necesarias para su instalación, la Asamblea que corresponda, se desarrollará segunda convocatoria conforme lo establece el Código del Comercio en su artículo 181, en el mismo lugar, el Domingo 12 de abril de 2026, a las 11:00 a.m. con los Accionistas presentes y debidamente acreditados.

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de marzo 2026

Firmado digitalmente
por María Argentina
Cabrera López
Fecha: 2026.03.23
08:29:08 -06:00



MARÍA ARGENTINA CABRERA LÓPEZ
Secretaría Consejo de Administración

Alcalde Roberto Contreras continúa entregando kits escolares

SAN PEDRO SULA. El alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras y su esposa, Zoila de Contreras, visitaron los centros educativos Leopoldo Aguilar del barrio Las Flores, y José Ramón Aguilar en la colonia Montefresco, para entregar mochilas con útiles escolares a los estudiantes de estas escuelas.

El edil sampedrano entregó más de 600 kits escolares que comprende mochila, cuadernos, juego de regla, lápices, colores, entre otros. Asimismo, los niños recibieron cubayeras y leche para su merienda. Eco-Social benefició a los padres de familia con víveres, gracias al apoyo de empresas amigas.

“Estamos felices de poder apoyar a los padres de familia, alumnos y a las escuelas en el proceso enseñanza – aprendizaje”, dijo el jefe edilicio.

Aseveró que “este año vamos a alcanzar 75 mil niños de



todas las escuelas públicas con sus mochilas escolares. Aquí, junto a mi esposa, nos sentimos muy bien”, además instó a los niños a estudiar y obedecer a sus maestros y padres.

“Gracias a Dios y al alcalde Roberto Contreras por tomar en cuenta la escuela, esto ayuda bastante porque no todos contamos con los uniformes y los útiles escolares”, expresó Cindy Castellanos, madre de familia, del barrio Las Flores.

Por su parte, Reynaldo Inestroza Arriaga, director del centro educativo Leopoldo Aguilar Oseguera, destacó la alegría de los estudiantes y padres de familia al recibir este apoyo. “Es la segunda vez que el alcalde viene y siempre hemos tenido su apoyo”, apuntó.



Marcha para concientizar sobre la prevención de la Tuberculosis.

LLAMADO A PREVENIR CON CAMINATA RECUERDAN DÍA MUNDIAL DE LA TUBERCULOSIS EN TELA

Es una enfermedad que tiene cura si se detecta a tiempo, además, seguir adecuadamente el tratamiento médico.

TELA. En el marco del día mundial de la Tuberculosis, autoridades de salud realizaron una significativa caminata de concienciación en la ciudad de Tela, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre esta enfermedad, que continúa representando un problema de salud pública a nivel mundial.

La actividad fue organizada por la Unidad Municipal de

Salud (UMIS), contando con la participación de personal sanitario, miembros del Cuerpo de Bomberos, estudiantes, voluntarios y ciudadanos comprometidos con la promoción de la salud.

Durante el recorrido, los participantes destacaron la importancia de educar a la población sobre la tuberculosis, explicando que afecta principalmente a los pulmones y se transmite de persona a persona a través del aire, al toser o estornudar.

Asimismo, se enfatizó que, aunque es una enfermedad seria, tiene cura si se detecta a tiempo y se sigue adecuadamente el tratamiento médico, lo que

ACTUAR A TIEMPO

La jornada concluyó con un mensaje claro a la población: informarse, prevenir y actuar a tiempo puede marcar la diferencia en la lucha contra esta enfermedad.

permite salvar vidas y evitar su propagación, expresó el doctor Alberto Nolasco Good, director de la Umis en Tela.

La caminata culminó en el Parque Central de Tela, donde se desarrolló un acto especial con la intervención de representantes de salud, quienes brindaron charlas informativas dirigidas al público presente.

En estas intervenciones se abordaron temas como los síntomas más comunes, tos persistente, fiebre, sudoración nocturna y pérdida de peso, así como la importancia de acudir a los centros de salud ante cualquier señal de alerta.



Cruz Bermúdez rinde homenaje al cantautor garífuna Aurelio Martínez

TELA. En un ambiente cargado de arte, memoria y profundo sentimiento cultural, el reconocido pintor hondureño Cruz Bermúdez presentó su exposición “Aurelio Martínez” en el hotel Partenon de La Ceiba, como parte de las actividades del Aurelio Fest 2026.

La muestra constituye un homenaje póstumo al destacado cantautor garífuna Aurelio Martínez, quien falleció trágicamente en un accidente aéreo, dejando un invaluable legado en la música y la identidad cultural de Honduras.

La exposición reúne una colección de obras en las que Bermúdez plasma, a través de su estilo característico, distintos momentos de la vida, trayectoria artística y esencia espiritual de Aurelio Martínez.

Cada cuadro es una interpretación visual que trasciende el retrato tradicional, convirtiéndose en una narrativa pictórica que honra su voz, su historia y su lucha por preservar la cultura garífuna expresó el famoso pin-

tor teleño.

Originario de Tela y nacido en 1953, Cruz Bermúdez es considerado uno de los artistas más representativos del país, cuya obra ha sido fundamental para visibilizar la riqueza cultural afrodescendiente a nivel nacional e internacional.

Su trabajo ha servido como puente entre generaciones, manteniendo vivas las tradiciones, los valores y la identidad del pueblo garífuna a través del arte.

En esta colección, el artista logra transformar el duelo en creación.

Los lienzos transmiten emociones profundas donde los colores, las texturas y los contrastes evocan la música, el mar, la espiritualidad y la memoria colectiva de una cultura viva.

Bermúdez explicó que la exposición nace como una promesa cumplida: un diálogo inconcluso que encuentra en el arte una forma de permanencia.

Durante el evento, los asistentes pudieron apreciar cómo cada obra establece una conexión íntima entre el espectador y el legado de Aurelio Martínez.



Restauran y pintan calles de Omoa

OMOA. Se realizaron trabajos de restauración y pintado en el centro de la cabecera municipal, por parte del cuerpo de bomberos y también se realizó limpieza de calles a presión como parte del proyecto del verano.

Estas acciones son impulsadas por la comuna, en conjunto con el Comité de Desarrollo de Omoa, con el objetivo de mejorar la imagen de este municipio y brindar espacios más ordenados y segu-

ros para todos.

Indicaron que la Semana Santa se aproxima y continúan preparándose para recibir a propios y visitantes de la mejor manera para que se lleven las mejores impresiones.

Las señalizaciones son fundamentales para garantizar la seguridad vial, por lo que las autoridades locales hacen un llamado a respetarlas y cuidarlas para que duren más y tengan la utilidad deseada.

Además, se informa a la población que continúan avanzando los trabajos de restauración y mantenimiento en el área del mirador Motrique, con el objetivo de brindar un espacio seguro, limpio y atractivo para todos los visitantes.

Estos esfuerzos forman parte de los preparativos de cara a la próxima Semana Santa, reafirmando el compromiso de ofrecer un destino turístico ordenado y en óptimas condiciones.

OPINAN

EDITORIAL

¿Semilla silenciosa?

PUEDO haber sido el ejemplo paterno. Cuando se desempeñaba como ministro de Trabajo en el régimen de la Segunda República –me contaba mi padre– recibí, de mano influyente, una lista prolijamente escrita con los nombres de los empleados del otro bando político que debían ser despedidos. No lo hizo. Ante su negativa, insistieron con creciente incomodidad: ¿quién podía ordenarle las destituciones? —“El Presidente” —respondió con serenidad— (con quien compartieron destino en el exilio durante la dictadura, entonces candidato presidencial de su partido, y él, como director de Diario El Pueblo, el combativo periódico de la oposición). —“Pero, si me llama y me da la orden —interrumpió— que también acompañe el oficio aceptando mi renuncia”. “Los funcionarios del partido contrario en este ministerio son preparados, profesionales, y no voy a despedirlos por revanchismo político”. Era apenas un niño cuando escuché aquella anécdota. Sin embargo, la lección permaneció entrañable como semilla silenciosa.

Con el tiempo, acaso sin advertirlo, bebimos de ese ejemplo, hasta que, al llegar a la presidencia, nos acompañó como una brújula moral. Esmerándonos que el gobierno fuese de integración, ajeno a la estrechez del sectarismo. Si se gobierna, aunque se llegue en nombre de un partido, el presidente lo hace por cada uno y para todos los hondureños. Bajo esa convicción, lo que debía buscarse en cada rincón del espectro político no era la filiación, sino el talento; no la consigna, sino la honestidad; no el color, sino la capacidad. Desde temprana edad —sin desconocer que la lucha política es azarosa y áspera— fuimos desterrando de la conducta el sectarismo cerril, en aras de una unidad nacional que, dicho sea de paso, habría de rendir sus frutos milagrosos cuando nos tocó enfrentar la tremenda desgracia del bíblico diluvio. Fue entonces cuando la unidad dejó de ser un ideal retórico y se convirtió en fuerza inspiradora. Desde un inicio habíamos integrado en puestos claves del gabinete y en mandos intermedios a hondureños —sí, preferentemente del partido de nuestra convicción— pero, igual, de distintos credos políticos, únicamente por idoneidad. Y siendo aquello compás rector de la reconstrucción, la solidaridad superó las banderas, la cooperación reemplazó las rencillas, y el país, herido y abatido, encontró en esa cohesión la energía necesaria para levantarse. Al final, no fue la división la que nos rescató del abismo, sino la voluntad compartida. Fue la unidad —callada, firme, generosa— la que sacó a la nación del profundo hoyo en que habíamos caído. Así que cuando el país volvió a tropezar —decíamos ayer— aislados del mundo, consecuencia del “golpe”, y requería de los servicios de la muchacha en una misión diplomática, no dudamos que se trataba de Honduras no de un partido.

(El hondureño Jorge Flores Callejas, como diplomático de carrera, llevaba tiempo de ejercer funciones en la delegación cuan-

do nombraron a la embajadora. En 2012, fue electo por la Asamblea General por dos términos de cinco años cada uno a la Dependencia Común de Inspección del sistema de las Naciones Unidas donde fungió 3 años como vicepresidente y 2 años como su presidente). Recogemos lo que escribió en su momento: “En el 2010, Honduras necesitaba de un embajador de embajadores; un embajador que fuese capaz de reinsertarnos en la arena mundial, ya que recién terminábamos una época difícil para el país”. “Los eventos del 2009 eran recientes, la región de Latinoamérica y del Caribe se confrontaban entre sí”. “En nuestro caso la voluntad del pueblo hondureño se encontraba cuestionada y naciones a las que considerábamos amigas, en América del Sur, estaban listas a desconocer estos resultados y la legitimidad del gobierno, por asuntos geopolíticos de la región, sin entender a Honduras y sin importarles la voluntad popular”. “Es así que el gobierno que nace como resultado de las elecciones practicadas enfrenta uno de sus retos más importantes en la elección de su embajador ante Naciones Unidas”. “Nunca me olvido de esa llamada, cuando el presidente Lobo me informa que la embajadora sería Mary Elizabeth Flores, una persona hasta ese momento desconocida en el mundo de la diplomacia, con poca experiencia en el ámbito internacional”. “Como embajador de carrera respaldé la decisión del gobierno que también era respaldada por el recién nombrado canciller”. “Honduras necesitaba la reconciliación. La conformación de un gobierno amplio y de inclusión, cuya prioridad fuera reunificar la familia hondureña y reinsertar a nuestra Honduras en el concierto de naciones”. “El presidente no se equivocó en este nombramiento; la nueva embajadora con su espíritu de trabajo, estaba convencida de que lograría su objetivo”. “Soy testigo de todo su trabajo, de sus largas jornadas, de su amor patrio, mismo que resultó más fuerte que cualquier acción imaginada”. “En pocos días ya daba frutos”. “Honduras había encontrado su embajador de embajadores, su guerrera indomable por su incuestionable amor a su querida tierra”. “Una mujer valiente, que se enfrentó a los males más ingratos existentes en nuestra región; mismos que ya habían suspendido a Honduras de la Organización de Estados Americanos (OEA), que nos llamaba violadores de su Carta”. “Honduras encontró su estrella no en un hombre, no en un embajador de carrera, fue en una mujer, la embajadora Mary Elizabeth Flores”. (Decime —tercia el Sisimite— ¿cuáles de todos esos sembradores de infundios en las redes sociales, de los prodigios en sospecha, generosos en agravio, veloces en la descalificación, —aparte de la necia vociferación que retrata de cuerpo entero su poquito ser— haya hecho algo por el país? —Nada —suspira Winston— quizás ninguno; nada, siquiera mínimamente comparable. —Y crees —vuelve el Sisimite— que esto lo entiendan. —Con tal que lo entiendan los buenos —suspira Winston— ¿qué se puede esperar de los malos?).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Semana Mayor
¿O de viacrucis?

Enrique Zaldivar
2050 Comunicaciones



Los hoteles de las costas están a tope ya. Aunque si persevera, puede que encuentre espacios en algunos días anteriores que se han quedado por allí. Todos tenemos nuestras costumbres y maneras de recibir la Semana Santa. Para algunos, un tiempo de recargar, de poder desconectarse de las actividades cotidianas y tomar aire para lo que se viene.

Para otros, un vía crucis, que de alguna manera no lo pondría así, pues les encantan. Interminables filas en carretera. Los precios por las nubes en los lugares de visita. Muchas veces, con extremo cansancio de andar de acá para allá, pero las mil fotos sonriendo y las aventuras compartidas, lo valen. También las tradiciones van cambiando, en la programación de los medios, hemos pasado de películas clásicas de la crucifixión, a reportajes de como lo está pasando la gente en la playa. Todo esto en aras de despertar una activación económica a través del turismo, algo que nuestro país lo necesita.

El presidente de la república, desde el día uno hablo de reparar carreteras y de facilitar la seguridad para estos días, nada nos alegraría más que todo esto sea cierto. Las mismas iglesias acomodan sus agendas, debido a todas las personas que aprovechan estos días para visitar su gente en su lugar de origen. Las terminales tanto de buses como aéreas estarán a tope, a pesar de lo mucho que ha subido el precio de los carburantes.

Hoy quiero aprovechar en medio de todo esto, la ocasión para que en verdad recordemos y reflexionemos sobre lo efímero que somos en esta tierra. Y aunque el registro del vía crucis está en la biblia. Fue Jesús mismo quien dijo si quieres ser mi discípulo entonces toma tu cruz y sígueme. Seguir sus pasos se refiere a seguir su ejemplo. Y vaya que hoy en día olvidamos el ejemplo que nos dio. Lo ideal debería ser el esmerarnos por mostrar esos dones de los que tanto hablamos. Misericordia, mansedumbre. Dominio propio.

Muchos hogares, necesitan este ejemplo para que puedan así entender que no es perdiéndose en vicios, o en placeres incontrolables, que vamos a encontrarle significado a la vida. Si no sirviendo a otros, y esto se refiere en ver la manera en como ayudamos a los demás. En estos días, admiro mucho a los voluntarios que siempre están dispuestos a decir presente, como el cuerpo de bomberos, la cruz roja en las carreteras. Los médicos en emergencia de los hospitales.

Para ellos es un verdadero sacrificio el pensar en esta semana y en como deben estar atentos a recibir pacientes, o situaciones que les tocará resolver en medio de crisis, o necesidades. La misma policía de carretera, que toca repartirse en diferentes zonas para garantizar la seguridad de los ciudadanos. A ellos debemos mucha gratitud, sobre todo sabiendo los excesos a las que muchas personas se someten estos días.

Hoy quiero invitar a todos los que pueden y desean disfrutar de este espacio para realizar turismo interno. Para que lo hagan en familia, o con amigos, pero sanamente y a todos los que desean alimentar su fe, que también aprovechen a hablar a otros de ello. La Semana Santa se trata de eso. Pero, sobre todo, de recordar, las enseñanzas que nos dejó un carpintero, llevado a la cruz, y que, en medio de todo ese dolor, pidió que no fueran tomados en cuenta nuestros pecados. Para que así, aprendamos a perdonarnos unos a otros. Y podamos sentirnos valiosos y amados. ¡De eso se trata, recordémoslo siempre en nuestro corazón!

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Abracadabra: el poder de las palabras

Irazema Ramos
Sicóloga



Nuestro relato inicia con una palabra tan conocida como enigmática: Abracadabra. Su origen sigue siendo incierto, pero a lo largo del tiempo ha despertado la curiosidad de lingüistas, historiadores y estudiosos del comportamiento humano.

Algunas interpretaciones sugieren raíces en lenguas antiguas como el hebreo o el arameo. Una de las versiones más interesantes propone que su significado se aproxima a: “Yo creo lo que digo” o incluso “Creo mientras hablo”. Más allá de su exactitud histórica, esta idea conecta profundamente con una realidad psicológica vigente: nuestras palabras no solo comunican... también construyen.

¿CREES EN EL PODER DE LO QUE DICES? Hoy sabemos, desde la psicología contemporánea, que el lenguaje no es solo una herramienta de expresión, sino también un mecanismo de creación de realidad. La forma en que hablamos, especialmente con nosotros mismos, influye directamente en nuestras emociones, decisiones y comportamientos.

El diálogo interno, ese flujo constante de pensamientos que muchas veces pasa desapercibido, tiene un impacto profundo en nuestra salud mental. Lo que repetimos en nuestra mente puede fortalecer nuestra autoestima o debilitarla.

PALABRAS QUE CONSTRUYEN (O LIMITAN): Ya desde inicios del siglo XX, Sigmund Freud señalaba que las palabras eran herramientas fundamentales de la conciencia humana. En sus reflexiones, comparaba el lenguaje con una forma de “magia”, capaz de generar tanto bienestar como sufrimiento.

Décadas después, el psicólogo Robert Rosenthal desarrolló el concepto del Efecto Pigmalión, demostrando cómo las expectativas influyen en el rendimiento y comportamiento de las personas. Este fenómeno se conecta con lo que hoy llamamos profecía autocumplida: creemos algo, lo expresamos (interna o externamente) y terminamos actuando de forma coherente con esa creencia. En otras palabras: lo que dices, guía lo que haces.

UN ENFOQUE ACTUAL: LA PSICOLOGÍA COGNITIVA: Corrientes más recientes, como la terapia cognitivo-conductual, han profundizado aún más en este tema. Plantean que no son los hechos en sí los que nos afectan, sino la interpretación que hacemos de ellos y esa interpretación está construida, en gran parte, con palabras.

Por ejemplo:

- “No soy capaz” genera bloqueo.
- “Estoy aprendiendo” abre posibilidad.
- “Siempre me equivoco” refuerza inseguridad.
- “Puedo mejorar” impulsa acción.

EL PODER DE LOS CONECTORES: Muchas veces los pequeños cambios, generan grandes efectos. Observa este ejemplo sencillo:

- “Hoy es un excelente día, pero mañana quién sabe.”
- “Hoy es un excelente día y mañana quién sabe.”
- “Hoy es un excelente día, aunque mañana quién sabe.”

Cada palabra conectora cambia el enfoque mental:

- “El pero” tiende a tapan o invalidar lo positivo.
- “Y” suma y amplía la experiencia sea cual sea.
- “Aunque” prioriza lo primero, restando peso a lo incierto del mañana

Este tipo de ajustes, aunque parecen mínimos, influyen directamente en cómo procesamos la realidad.

UNA MIRADA DESDE LA ESPIRITUALIDAD: Diversas tradiciones espirituales también han resaltado el poder de la palabra. En textos bíblicos, por ejemplo, se menciona que “en la lengua está el poder de la vida y la muerte”, destacando su capacidad de crear, bendecir o destruir. Más allá de creencias particulares, este principio coincide con la evidencia psicológica actual: el lenguaje tiene impacto real en nuestra experiencia humana.

TU VOZ INTERNA ES TU MAYOR INFLUENCIA: Las palabras no son solo sonidos o símbolos; son vehículos de significado, intención y dirección. Lo que dices y, sobre todo, lo que te dices, moldea tu forma de ver el mundo y de actuar en él. Como dijo Samuel Johnson: “El lenguaje es el vestido del pensamiento.”

Tal vez Abracadabra no sea solo una palabra mágica, tal vez sea un recordatorio de que cada vez que hablas y piensas estás, de alguna manera, creando tu realidad.

Si tienes algo por compartir con nosotros escríbenos en Facebook, Irazema Ramos- Psicóloga.

El tiempo como privilegio

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com



Durante décadas, la desigualdad se midió con instrumentos relativamente estables como el ingreso, el acceso a educación, el capital y las oportunidades. Variables imperfectas, pero comprensibles. Permitían identificar brechas, diseñar políticas e incluso construir narrativas políticas a su alrededor. Sin embargo, algo más silencioso está desplazando ese eje: la velocidad. No se trata únicamente de quién tiene más recursos, sino de quién puede adaptarse, decidir y ejecutar más rápido. En la era de la inteligencia artificial (IA), esta diferencia no es marginal, es estructural.

La IA no es solo una herramienta de automatización; es, ante todo, un mecanismo de aceleración. Reduce el tiempo entre pregunta y respuesta, entre problema y solución, entre dato y decisión. Procesa en segundos lo que antes tomaba horas o días. Al hacerlo, reconfigura el valor mismo del tiempo dentro de los sistemas económicos e institucionales. Esto introduce una forma de desigualdad menos visible, pero más profunda.

Dos organizaciones pueden tener acceso a la misma información y recursos, pero la que logra integrar la IA de manera efectiva en su toma de decisiones adquiere una ventaja decisiva pues llega antes y, en entornos de alta competencia, esto no es solo una ventaja, es la condición para participar. La desigualdad, entonces, deja de ser una cuestión de acumulación y pasa a ser una de sincronización.

Este fenómeno se vuelve más evidente al contrastar la lógica de la IA con la de las estructuras institucionales tradicionales. Mientras los sistemas algorítmicos operan bajo dinámicas de iteración continua y ajuste casi inmediato, las instituciones dependen de procesos secuenciales, controles formales y tiempos prolongados de deliberación. El problema no es ideológico, sino cinético. No se trata de si un sistema es más o menos intervencionista o liberal; se trata de que opera a una velocidad distinta.

Cuando el derecho y la burocracia no corren a la velocidad de la transacción, el sistema acumula fricción y genera una brecha de decaimiento; el diferencial creciente entre el ritmo al que ocurren los hechos económicos y aquel al que las instituciones pueden procesarlos, regularlos y responder. Este diferencial actúa como un impuesto invi-

sible a la innovación y se ensancha cada vez que un ciclo regulatorio tarda meses en validar lo que el mercado ya resolvió en días.

Lo verdaderamente disruptivo es cómo esto redefine el concepto de rezago. En el pasado, el desarrollo era acumulativo. Un actor podía quedarse atrás y, con el tiempo, cerrar la brecha. Hoy el riesgo es quedar fuera del sistema. En entornos acelerados, quien llega primero captura los datos, mejora el modelo y acelera aún más, generando un bucle de retroalimentación que amplifica la distancia con el resto. La brecha ya no es lineal, sino exponencial. La IA puede acelerar procesos, pero no sustituye el juicio, por lo que el riesgo real no es solo llegar tarde, sino combinar alta velocidad con bajo criterio, ejecutar rápido en la dirección equivocada y no detectar el error antes de que se vuelva sistémico.

La ventaja competitiva real está en integrar la IA dentro de un marco de pensamiento que permita aprovechar su rapidez sin sacrificar coherencia ni seguridad jurídica. ¿Qué ocurre entonces con aquellos actores institucionales que, por diseño o cultura, no pueden operar a ese ritmo? La respuesta es preocupante. Esta forma de desigualdad es más difícil de corregir que la basada en recursos. No se resuelve únicamente con inversión, sino con transformaciones profundas en la gestión del riesgo, la toma de decisiones y la simplificación administrativa.

Las organizaciones enfrentan, por tanto, el desafío de cómo mantener su función de control y legitimidad en un entorno que opera a una velocidad para la cual no fueron diseñadas. Esto exige repensar cuándo y cómo interviene la autoridad, no para reducirla, sino para hacerla compatible con la temporalidad de los procesos que regula. Los marcos regulatorios que no incorporen esta dimensión temporal no solo serán lentos, serán estructuralmente irrelevantes. La discusión de fondo ya no es si se adopta la tecnología, sino si nuestras instituciones (empresas, reguladores, operadores jurídicos) están preparadas para operar a la velocidad que esta impone.

Porque, en última instancia, la gran fractura del siglo XXI no será entre quienes tienen más y quienes tienen menos, sino entre quienes pueden moverse a tiempo y quienes no. Y en un entorno definido por la aceleración constante, el mayor riesgo ya no es perder la carrera, sino descubrir (demasiado tarde) que la carrera cambió de ritmo... y nosotros seguimos corriendo a otra velocidad.

FINANCIERO

\$ L 26.53 ↑

€ L 29.43 ↑

Café \$ 317.85 ↑

Azúcar \$ 15.88 ↑

\$ 88.80 ↓

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

Las exportaciones de Honduras hacia China registraron un crecimiento significativo durante los primeros meses de 2026, alcanzando los 9.1 millones de dólares entre enero y febrero, según datos de la Aduana de China. Esta cifra representa un incremento interanual del 77.6 %, reflejando el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre ambos países.

GUERRA GENERA IMPACTO DIRECTO EN CADENA DE SUMINISTRO INDUSTRIA ASEGURA ABASTECIMIENTO CON FERTILIZANTES PARA SIEMBRA AGRÍCOLA DE PRIMERA

En las últimas semanas han surgido percepciones sobre posibles incrementos arbitrarios en los precios de los fertilizantes.

HONDURAS. Representantes de la Industria de la Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes AH-SAFE, informaron que los productores nacionales, pueden estar tranquilos para el abastecimiento de los insumos agrícolas y fertilizantes para la próxima siembra de primera, pese al conflicto del Medio Oriente, que afecta la cadena de suministro en todo el mundo.

En las últimas semanas han surgido percepciones sobre posibles incrementos arbitrarios en los precios de los fertilizantes.

No obstante, análisis recientes del mercado internacional indican que estas variaciones responden a factores externos que están afectando la oferta y los costos a nivel global.



Los productores esperan que para la siembra de primera no haya inconvenientes.

De acuerdo con evaluaciones especializadas, el conflicto en Medio Oriente está generando impactos directos en la cadena de suministro de fertilizantes.

Entre los principales factores se encuentran las restricciones en la oferta global, derivadas de cierres temporales de plantas y limitaciones en exportaciones desde países clave del Golfo.

A esto se suman problemas logísticos y de transporte, particularmente en rutas estratégicas como el Estrecho de Ormuz, donde el aumento

en los riesgos ha elevado significativamente los costos de flete y seguros.

Otro elemento determinante es el incremento en los precios del gas natural, principal insumo para la producción de fertilizantes nitrogenados, lo que ha encarecido la producción a nivel internacional. Asimismo, la reducción de inventarios disponibles ha intensificado la presión sobre el equilibrio entre oferta y demanda.

Como resultado, productos clave como la urea, el amoníaco y los fosfatos han registrado aumentos

COMPROMISO

Empresas nacionales que son parte de la Asociación Hondureña de la AH-SAFE, reiteran su compromiso con la transparencia, el abastecimiento oportuno y el acompañamiento al sector productivo frente a un entorno internacional desafiante.

en los mercados internacionales, especialmente en el corto plazo y en coincidencia con períodos de alta demanda agrícola.

Especialistas coinciden en que estos incrementos no responden a decisiones aisladas de actores locales, sino a una dinámica global. En ese sentido, la industria depende de referencias internacionales y de los costos de importación para la fijación de precios.

Además, fuentes del sector señalan que, en varios casos, se están absorbiendo parcialmente estos incrementos con el objetivo de reducir el impacto en los productores agrícolas.



Libra de pescado seco aumenta L80, se cotiza a L200

TEGUCIGALPA. La comerciante Jaqueline Zepeda, afirmó ayer que la libra de pescado seco aumentó 80 lempiras respecto al año anterior.

La comerciante quién ofrece sus productos en el Mercado el Dandy de la ciudad de San Pedro Sula, recordó que el año anterior ofrecía la libra de pescado seco a 120 lempiras.

Este año la libra de pescado seco se cotiza a 200 lempiras, dijo al tiempo que reportó escasez de este producto de temporada.

El resto de mariscos ha sufrido un incremento de entre 10 y 15 lempiras, detalló.

Agregó que la libra de pescado tilapia roja cuesta 60 lempiras, 10 lempiras más que el año anterior.

Entre tanto, la libra de camarones se cotiza a 65 lempiras, 15 más que el año pasado.

Sin embargo, lo más preocupante es que existe escasez de este producto. También registran bajas ventas a causa de la pérdida del poder adquisitivo de la población.

Para agilizar cadena logística Centroamérica y la UE impulsan operatividad digital

CIUDAD DE PANAMÁ. La Unión Europea (UE) y Centroamérica impulsan la interconexión y operatividad digital de ambos bloques, con una iniciativa que busca fortalecer la facilitación del comercio y optimizar los procesos logísticos de la exportación centroamericana hacia los 27.

Se trata del proyecto de interoperabilidad entre la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC) y el Port Community System del español Puerto Bahía



de Algeciras (Teleport 2.0), presentado por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIE-

CA), durante el 'Foro UE-CA 2026: comercio, conectividad e inversión sostenible' celebrado este mes en la capital panameña.

Este proyecto representa un paso estratégico para fortalecer la conectividad logística entre Centroamérica y la Unión Europea, pues permitirá optimizar los procesos de intercambio de información.

Además, mejorar la trazabilidad de las operaciones y avanzar hacia cadenas logísticas más eficientes, seguras y resilientes, aseguró el di-

rector general de Integración Económica, Facilitación del Comercio y Transporte de la SIECA, Eduardo Espinoza Valverde.

La interoperabilidad entre ambas plataformas permitirá adelantar procesos de evaluación documental y mejorar la trazabilidad de las mercancías desde su origen en Centroamérica, hasta su llegada al Puerto de Algeciras, facilitando una gestión más eficiente de las inspecciones y reduciendo tiempos en la cadena logística.

SUCESOS

FAMILIARES Y VECINOS LO DENUNCIARON

CAPTURAN A HOMBRE DE 61 AÑOS POR ABUSAR SEXUALMENTE DE HIJA MENOR

De acuerdo con las investigaciones preliminares, los hechos se habrían prolongado, ya que inició los abusos cuando la menor tenía ocho y ahora tiene 13.

COMAYAGUA. Agentes de la Policía Nacional capturaron a un hombre de 61 años de edad, señalado de abusar sexualmente de su propia hija, una menor de 13 años, en el municipio de Siguatepeque, en Comayagua.

La detención se realizó luego de que familiares y vecinos interpusieran denuncias, lo que permitió a los equipos de investigación activar de inmediato los protocolos para proteger a la menor y dar seguimiento al caso.

Según informó la subinspectora Carol Alemán, el sospechoso, originario de Espar-



Después de un proceso investigativo el hombre fue requerido por las autoridades.

ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO

El imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde deberá responder por el delito que se le imputa conforme al proceso legal vigente.

ta, Atlántida, fue ubicado en el mismo sector donde residía, tras varias diligencias de vigilancia.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, los hechos se habrían prolongado por varios años, afectando a la menor desde que tenía aproximadamente ocho años de edad.

Camioneta embiste a carro en un alto y deja a un menor herido

SAN PEDRO SULA. Un accidente de tránsito se registró la mañana de ayer en el transitado bulevar del sur de San Pedro Sula, dejando como saldo a un menor de edad con lesiones y daños materiales.

La colisión se produjo cuando un vehículo se encontraba detenido realizando el alto reglamentario en la vía. En ese instante, una camioneta, conducida por una mujer, impactó de forma violenta contra la parte posterior del vehículo que espera el pase de vía.



Testigos afirmaron que la conductora se desplazaba a una velocidad considerable y, aparentemente, no se percató de que el carril frente a ella estaba obstruido por el tráfico.

“El carro estaba parado haciendo el alto tranquilamente

cuando la camioneta vino a toda velocidad y no frenó. El golpe fue en la parte de atrás”, relató un testigo.

La fuerza del choque proyectó a la camioneta Ford hacia el lateral de la vía. Tras golpear de forma contundente contra el bordillo, la conductora perdió el control de la unidad y provocó que el vehículo diera vueltas sobre el pavimento hasta quedar finalmente volcado, con las llantas hacia arriba.

LO MÁS COMENTADO

Un agente de la Policía Nacional resultó con lesiones leves luego de que la patrulla en la que se transportaba sufriera un volcamiento, en la carretera que conduce hacia el municipio de Marcala, en La Paz. El accidente ocurrió cuando el uniformado se dirigía hacia su lugar de asignación.

Motociclista muere en accidente en SPS

SAN PEDRO SULA. Un joven identificado como César Noel López Arauz, de 32 años, perdió la vida de forma trágica la mañana de ayer, tras un fuerte accidente vial en el sector de Chamolecón, San Pedro Sula.

López Arauz residía actualmente en la colonia Satélite de esta ciudad, aunque era originario del municipio de Morazán, Yoro.

El percance ocurrió en el



bulevar del Sur, a la altura de la entrada de Funymaq. López laboraba para la empresa de recolección de desechos Sulambiente.

Bus arrolla y mata a mujer cuando iba a su trabajo

HONDURAS. Como Nahomy Lineth Salgado Nájera, de 26 años, fue identificada una joven que perdió la vida al ser arrollada por un bus cuando se dirigía a su trabajo, en el kilómetro 6, sector de El Chimbo, carretera que conduce de Tegucigalpa hacia Santa Lucía y Valle de Ángeles.

El percance ocurrió cuando la joven se conducía en su motocicleta y el bus amarillo la arrolló, provocándole la muerte de manera inmediata.

El cuerpo de la joven quedó bajo las llantas del vehículo pesado, a un costado de la vía,



mientras su motocicleta permanecía en medio de la carretera.

Hasta el momento, las autoridades no han establecido las causas del accidente. Equipos de la Policía Nacional se desplazaron al lugar para iniciar las investigaciones y determinar las responsabilidades correspondientes.

La joven era madre soltera y deja en a una niña pequeña. Testimonios indican que diariamente dejaba a su hija al cuidado de su madre antes de dirigirse a laborar.

Hallan muertos a dos jóvenes que habían desaparecido en Lempira

LEMPIRA. Los cuerpos sin vida de dos jóvenes reportados como desaparecidos fueron encontrados ayer en una zona montañosa del municipio de La Campa, en Lempira.

Las víctimas serían Oswal de Jesús Aguilar y Jeffrey Guerra, quienes habían sido raptados la noche del sábado en la colonia Villa Méndez, según informaron fuentes cercanas a sus familiares.

El hallazgo se produjo en el



sector conocido como La Joya, en la carretera que conduce hacia Cañadas, donde pobladores alertaron a las autoridades sobre la presencia de los cuerpos.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

CÓMO SABER SI UNA LLAMADA DE VOZ ES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El avance de la inteligencia artificial ha cambiado la forma en que las personas interactúan a través de llamadas telefónicas. La aparición de deepfakes de voz plantea nuevos desafíos de seguridad para empresas y usuarios particulares.

Actualmente detectar si una llamada es auténtica o generada por IA se ha vuelto una necesidad urgente, ya que los fraudes con audio sintético aumentan y los ataques se vuelven más sofisticados.

Un ataque típico comienza con la recolección de un breve clip de audio de la persona objetivo. Este material puede obtenerse fácilmente de redes sociales, entrevistas o grabacio-



nes públicas.

Mediante IA, los atacantes crean un modelo de voz sintética capaz de reproducir frases preestablecidas o, en

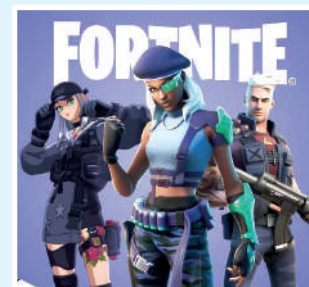
casos avanzados, responder en tiempo real a preguntas y mantener una conversación fluida.

El siguiente paso es contac-

tar a la víctima. Los estafadores suelen hacerse pasar por figuras de autoridad, como directores generales o proveedores, y emplean técnicas de ingeniería social para generar presión y urgencia.

Solicitan transferencias de fondos, cambios de contraseñas o información sensible, todo bajo la apariencia de una solicitud legítima.

El aumento de los deepfakes de voz exige una respuesta basada en la combinación de personas, procesos y tecnología. La formación regular, la actualización de protocolos y el uso de herramientas de detección permiten reducir la exposición a este tipo de amenazas.



Pérdida de usuarios de Fortnite provoca que Epic Games despida a más de 1.000 empleados

Epic Games enfrenta una de las mayores crisis de su historia tras anunciar el despido de más de mil empleados como consecuencia directa de la pérdida de usuarios e ingresos en Fortnite. La medida, que afecta a diferentes áreas de la compañía, fue confirmada a través de un comunicado oficial.

El director ejecutivo de Epic Games, Tim Sweeney, explicó en un comunicado que la empresa atraviesa una situación delicada debido a la disminución de ingresos provenientes de Fortnite. "La caída en popularidad de Fortnite que comenzó en 2025 está haciendo que gastemos mucho más de lo que ingresamos", afirmó el directivo.

Microsoft planea un Windows 11 menos saturado de anuncios y más enfocado en el usuario

Microsoft ha decidido dar un giro estratégico a Windows 11, buscando recuperar la confianza de los usuarios y mejorar la experiencia general del sistema operativo. La compañía reconoce de manera indirecta que el exceso de interrupciones, recomendaciones y publici-

dad encubierta ha afectado negativamente la percepción de la plataforma.

Con una actualización reciente, Microsoft apunta a reducir estas molestias, priorizando un entorno más fluido, menos invasivo y ajustado a las verdaderas necesidades de quienes utilizan Windows

a diario.

Entre las principales novedades de esta nueva etapa se encuentra un menú Inicio más ágil, nuevas opciones para pausar actualizaciones de forma ilimitada y una presencia reducida de Copilot, la herramienta de asistencia basada en IA.



Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa

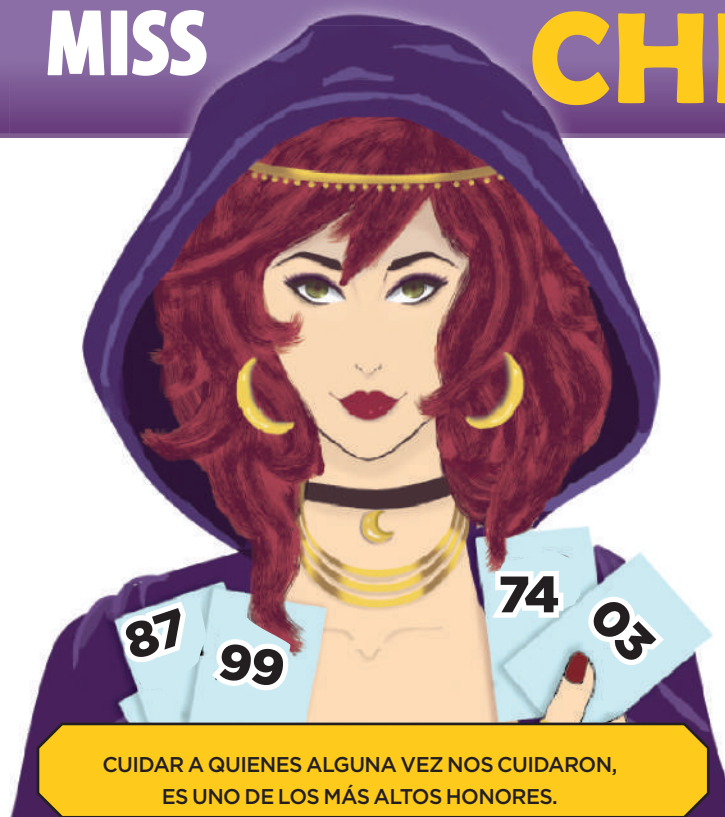


Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlan.hn

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



CUIDAR A QUIENES ALGUNA VEZ NOS CUIDARON, ES UNO DE LOS MÁS ALTOS HONORES.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: necesitará ayuda para obtener rendimiento de un proyecto exigente. Amor: una relación que no prospera revelará que ya no es la persona de otros tiempos.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: tendrá prioridad para lanzar un proyecto nuevo. Éxito resonante. Amor: necesitará de su pareja más escucha y atención y sus dudas serán respondidas.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: las dificultades serán neutralizadas y las metas estarán cerca. Amor: un esperado encuentro se postergará, pero las dudas surgidas se disiparán.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: alguien con poca experiencia no podrá evitar fallas y errores. Amor: estará más alerta en la relación y comprobará que todo va cada día mejor.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: un proyecto exigente tendrá beneficios en un plazo inmediato; éxito. Amor: sentimientos contradictorios opacarán los momentos pero habrá nuevo comienzo.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: momento para controlar los gastos, si desea mejorar en el plano material. Amor: su modo de relacionarse podría causar molestias, pero modificará la actitud.



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: surgirán indicios de prosperidad en el desarrollo de un proyecto bien elaborado. Amor: una relación del pasado persistirá aún cuando quiera alejarse y olvidar.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: retomará un proyecto porque ha descubierto los cambios que harán que crezca. Amor: si alguien ya no responde sus mensajes ni sus llamadas, será mejor olvidarlo.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: removerá las trabas que impiden desarrollar un proyecto y el éxito se avecina. Amor: se dará el momento para comunicarse con esa persona que tanto le atrae.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: tendrá habilidad para quitar los obstáculos en el camino al éxito. Llega beneficio. Amor: hará bien en dejar de lado las ideas negativas y disfrutar de la relación.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: surgirá cambio sobre la marcha que complicará la tarea, pero lo resolverá. Amor: recibirá propuesta romántica a partir del derroche de simpatía en el entorno.

LA DIOSA ASTRAL

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: ENEMIGA DE LA RUTINA Y SIEMPRE EN MOVIMIENTO; AMA REUNIONES Y FIESTAS.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Autoridades federales y estatales hallaron a 229 personas migrantes, entre ellos 17 menores de edad, dentro de la caja de un tráiler que estaba resguardado en un depósito vehicular donde se cumplen infracciones, en la ciudad de Xalapa, capital del estado mexicano de Veracruz.

RELACIONADO CON EL ESTRECHO DE ORMUZ

TRUMP DICE QUE IRÁN LE HA DADO UN REGALO MUY GRANDE DE VALOR ECONÓMICO TREMENDO

El mandatario estadounidense no dio detalles sobre dicho regalo, pero dijo que está convencido que Irán va a alcanzar un acuerdo en el marco de las conversaciones.

WASHINGTON. Donald Trump, presidente de Estados Unidos, dijo ayer que Irán le ha hecho a su país un regalo muy grande ligado al estrecho de Ormuz y que es de un valor económico tremendo, aunque el mandatario no quiso dar más detalles al respecto.

Durante la ceremonia para que el nuevo secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin, jurase el cargo, Trump se mostró convencido, en declaraciones a los medios, de que Irán va a alcanzar un acuerdo en el marco de las conversaciones que el mandatario asegura que están manteniendo Washington y Teherán, porque en la república islámica se ha producido un cambio en el régimen.

Trump aseguró que, tras matar a varias figuras de la cúpula iraní, entre ellos el líder supremo Alí Jámeneí, los actuales representantes iraníes son muy diferentes comparado con los que empezaron a negociar y que crearon todos estos problemas.

El magnate republicano añadió a continuación que, pese a no confiar en ellos, está convencido



Donald Trump informó sobre las negociaciones que están llevando a cabo con Irán.

de que van a llegar a un acuerdo y puso como ejemplo de ello el mencionado regalo.

“Van a llegar a un acuerdo. Ayer hicieron algo que fue asombroso. De hecho, nos hicieron un regalo y el regalo llegó hoy. Fue

un regalo muy grande, de un valor económico tremendo. No les voy a decir qué regalo es, pero fue un premio muy significativo. Y nos lo dieron. Dijeron que nos lo darían y lo hicieron”, aseguró Trump.

Al ser preguntado por ese re-

RUTA COMERCIAL

El estrecho de Ormuz es una ruta comercial clave por la que transita alrededor del 20% del crudo que se exporta a nivel global y Teherán lo mantiene parcialmente bloqueado desde el inicio de la guerra a finales de febrero.

galo, el presidente estadounidense afirmó que no tiene relación con la energía nuclear y que está relacionado con el petróleo y el gas y que ha sido un gesto muy amable que demuestra que la Casa Blanca está tratando con las personas indicadas.

“Está relacionado con el flujo de crudo, relacionado con el estrecho, sí”, respondió Trump a una pregunta adicional sobre el tema.

España pide a EE.UU. que convierta en permanente la suspensión de sus ataques a Irán

MADRID. El ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, pidió ayer a Estados Unidos que convierta en permanente la suspensión de sus ataques sobre infraestructuras energéticas iraníes y que regrese a la mesa de negociación para poner fin a la guerra en ese país.

Albares valoró el reciente anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de suspender los ataques sobre infraestructuras energéticas de Irán.

También pidió al Gobier-



no iraní que ponga fin a sus ataques a otros Estados del Golfo Pérsico y a los realizados a través de milicias en Irak y en Líbano y que desbloquee la navegación en el Estrecho de Ormuz, clave para el comercio energético global.

Respecto al Líbano, Albares condenó la amenaza de la invasión israelí del sur de ese país y los bombardeos sobre Beirut, que tienen ya consecuencias humanitarias catastróficas con más de un millón de personas desplazadas.

Markwayne Mullin es el nuevo secretario de Seguridad de EE.UU.

WASHINGTON. Markwayne Mullin juró el cargo de secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, en sustitución de Kristi Noem, quien fue cesada por el presidente, Donald Trump.

Mullin asume el cargo en un momento especialmente delicado, marcado por el caos en los aeropuertos derivado de la escasez de personal, tras el cierre parcial del Departamento de Seguridad Nacional, que se quedó sin fondos ante la falta de acuerdo entre republicanos y demócratas en el Congreso.

La fiscal general, Pam Bondi, tomó juramento a Mullin, de 48 horas, durante un evento en el Despacho



Oval de la Casa Blanca, presidido por Trump un día después de que el Senado lo ratificara para el cargo.

“No me importa de qué color político sea tu estado. No me importa si son rojos, republicanos, o azules, demócratas. Al final del día, mi trabajo es ser secretario de Seguridad Nacional y proteger a todos por igual y lo haremos”, declaró Mullin tras asumir el puesto.

Supremo de Brasil concede prisión domiciliaria temporal a Bolsonaro

BRASILIA. La Corte Suprema de Brasil concedió prisión domiciliaria temporal al expresidente Jair Bolsonaro, condenado a 27 años de cárcel por golpismo y actualmente hospitalizado por una neumonía, informaron fuentes oficiales.

El juez Alexandre de Moraes, responsable del caso, aceptó parcialmente un recurso de los abogados del líder ultraderechista y respaldó el criterio de la Fiscalía, que el lunes se manifestó a favor del régimen domiciliario al considerar que requiere atención constante y cuidadosa.



El magistrado decidió que el exmandatario podrá quedarse en casa apenas por 90 días desde su alta médica, para la que todavía no hay una previsión.

Después de ese periodo, reevaluará las condiciones en las que el exgobernante (2019-2022), tendrá que cumplir el resto de la pena impuesta por el Supremo por tramitar un golpe de Estado, tras perder las elecciones de 2022, frente al actual jefe de Estado, Luiz Inácio Lula da Silva.

AVISOS LEGALES



CONVOCATORIA

El consejo de Administración de la sociedad de **Imágenes Médicas Profesionales S.A de C.V (IMEPRO)** por este medio convoca a los accionistas de la sociedad para que asistan a la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS** que se llevara a cabo en las instalaciones de IMEPRO en la ciudad de SAN PEDRO SULA, el sábado 25 de abril del año 2026, a las 13:00 horas.

AGENDA

1. Registro de participantes.
2. Aprobación del Quórum y apertura de la sesión.
3. Revisión y aprobación de la agenda.
4. Informe del año 2025 por parte del presidente de la Junta Directiva de IMEPRO S.A. DE C.V.
5. Lectura, discusión y aprobación de los Estados Financieros del año 2025.
6. Lectura, discusión de la situación administrativa y financiera durante años anteriores hasta el 2025.
7. Asuntos varios.
8. Cierre de la sesión.

San Pedro Sula, 25 marzo del año 2026

Dr. Francisco Antonio López
Secretario del Consejo de Administración de IMEPRO

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción (Extorción) San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente # **0501-2026-04**, cita a los señores **CARLOS JAVIER LAGOS CORRALES**, **CYNTHIA ALLEJANDRA AGUILAR** y **CRISTIAN SALGADO MAIRENA** para que se presente a Juicio Oral y Público el día 07 de Abril del 2026 a las 9:00 A.M.
San Pedro Sula, Cortés; 23 de Marzo del 2026.

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en el expediente No. **070(6/7)02-2024** contentivo a la Demanda de Suspensión de Patria Potestad que por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por las señoras **ADELINA AVILEZ VASQUEZ Y JUANA EVANGELINA VASQUEZ** contra el señor **ERICK BENJAMIN PERALTA LAVAIRE**, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a el señor **ERICK BENJAMIN PERALTA LAVAIRE**, para que en el término de Treinta días comparezca a este juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. **SE HACE SABER:** A el señor **ERICK BENJAMIN PERALTA LAVAIRE**, que el término de Treinta días empezara a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un **DIARIO IMPRESO** y en una **RADIODIFUSORA** en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de **DIEZ DIAS HABLES.-**

Actúa el abogado **MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON**, en su condición de Apoderado Legal de las señoras **ADELINA AVILEZ VASQUEZ Y JUANA EVANGELINA VASQUEZ.-**

EL Progreso, Yoro 20 de Febrero del 2026.

ABOG. JORGE ALBERTO FLORES
SECRETARIO GENERAL.-



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **221-25**, contra el Señor **MARCO TULIO CHAPETON** condenado por el delito de **VIOLACION AGRAVADA CALIFICADA**, en perjuicio de **CRISTOPHER GABRIEL BENITEZ GOMEZ**, a la pena de **TRECE (13) AÑOS, DE PRISIÓN, VEINTISEIS (26) AÑOS DE PROHIBICION DE RESIDENCIA Y VEINTISEIS (26) AÑOS DE PROHIBICION DE APROXIMACION A LA VICTIMA** se le impone además la mitad de **LIBERTAD VIGILADA** por el termino de **DIEZ (10) AÑOS UNA VES CUMPLIDA LA PENA DE PRISION**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la victima **CRISTOPHER GABRIEL BENITEZ GOMEZ**, a efecto de notificar que en audiencia de fecha Doce de Marzo del año Dos Mil Veintiséis se le concedió el beneficio de Libertad Condicional Excepcional al señor **MARCO TULIO CHAPETON**.

Lo anterior en virtud de que no es posible dar con el domicilio de la víctima tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 16 de Marzo del año 2026.

ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **106-08**, contra el Señor **NOE REYES PORTILLO** se le condenó por la comisión del delito de **HOMICIDIO SIMPLE** en perjuicio de **JULIO CESAR PEREZ** a la pena de **DIECISEIS (16) AÑOS DE RECLUSION** más las penas accesorias de **INHABILITACION ABSOLUTA e INTERDICCION CIVIL** por el tiempo que dure la pena principal, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la victima **JULIO CESAR PEREZ**, a efecto de notificar que en audiencia de fecha Doce de Marzo del año Dos Mil Veintiséis se le concedió el beneficio de Libertad Condicional al señor **NOE REYES PORTILLO**.

Lo anterior en virtud de que no es posible dar con el domicilio de la víctima tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortes, 12 de Marzo del año 2026.

ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL



TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha once de marzo del año dos mil veintiséis, dictó resolución en el proceso Instruido bajo el Número **TSSB 0010-2025** instruido contra: **ELVIN MANUEL RIVERA BORJAS** a quien se le supone responsable del delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **JOSE MANUEL DOMINGUEZ MEJIA**, en donde se ordena citar al testigo protegido denominado "**DT-05-2022**" Y EL TESTIGO **MANUEL DE JESUS OCHOA BARDALES**, y se personen ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **MARTES SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A LA UNA TREINTA DE LA TARDE (1:30 P.M.)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B, 12 de Marzo del 2026

ABG. DIANA MARIA BAIDU
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S. B

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en el Juicio registrado bajo el número **0413-44-2017**, seguido en contra del señor **ROER NARZCISO AGUSTIN PASCUAL** quien se le supone responsable del delito de **PRIVACION INJUSTA DE LA LIBERTAD Y PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL** en perjuicio de **GLADIS XIOMARA ACEVEDO ESPINO Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, se ordenó según lo establecido en el Artículo 157 del Código Procesal Penal, citar en legal y debida forma por medio de Edictos Publicados por tres días en dos de los radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los señores **JACK JAIRO MENDOZA, ORLYN YONERI RIVERA, RONY ALEXANDER VASQUEZ JUAREZ**, En virtud de ignorar el lugar en donde se encuentran, para que comparezcan en calidad de testigos del Ministerio Publico, a la audiencia de Juicio oral y Público el día **JUEVES VEINTISEIS (26) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026), A LAS NUEVE (9:00 A.M.) DE LA MAÑANA** al Tribunal de Sentencia de la Entrada Nueva Arcadia, Copán.-

La Entrada Nueva Arcadia Copán, a los Trece días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiséis.


ABOG. WENDY MELISSA TORRES CANTARERO
 SECRETARIA POR LEY

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **261-21**, contra el Señor **WILSON ARIEL PERALTA GOMEZ** condenado por el delito de **VIOLACION ESPECIAL** en perjuicio de **VIVIAN ABIGAIL GOMEZ**; a la pena de **QUINCE (15) AÑOS DE RECLUSION** Mas las penas accesorias de **INHABILITACIÓN ABSOLUTA E INTERDICCION CIVIL**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la víctima **VIVIAN ABIGAIL GOMEZ**, a efecto de notificar que en audiencia de fecha Diecinueve de Marzo del año Dos Mil Veintiséis se le concedió el beneficio de Libertad Condicional al señor **WILSON ARIEL PERALTA GOMEZ**.

Lo anterior en virtud de que no es posible dar con el domicilio de la víctima tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 19 de Marzo del año 2026.


ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ
 SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

AVISO


La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha diez de marzo del año dos mil veintiséis, dictó providencia en el proceso bajo el Número **T.S.S.B.-0057-2025-J.**, contra: **KEVIN HOSMIN CACERES DOMINGUEZ**, por los supuestos delitos de **HOMICIDIO**, en perjuicio de **PASTOR BARAHONA ENAMORADO; Y HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA ACABADA**, en perjuicio de **NICOLAS MADRID ENAMORADO Y MARIO FRANCISCO BARAHONA ENAMORADO**, en donde se ordena citar al agente: **JORGE CRUZ**, al agente técnico: **DIDIER HENRIQUEZ**; y al doctor: **HUGO LENIN RAMOS RIVERA**, para que se personen ante este Tribunal y sean citados, para que comparezcan a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **LUNES SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 10 de Marzo del 2026.


SECRETARIA JUDITH MUÑOZ DIAZ
 SECRETARIA ADJUNTA
 TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.

COMUNICACIÓN EDICTAL

El infrascrito secretario general del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que el abogada **NILZA ALEJADRA FLORES CISNEROS** actuando en su condición de apoderado legal de la señora **MARIA SUYAPA BANEGAS ISCOA** quien ha promovido la demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, Contra del señor **VICENTE ALONSO CORDOVA CHIRINOS** en su condición de parte demandada, la cual se identifica bajo el Expediente **No.-0502-2020-00040-J3-(J.A.C.)**, en el cual se intentó localizar a la parte demandada el señor **VICENTE ALONSO CORDOVA CHIRINOS** con número de (DNI) **0501-1970-02325** a efectos de notificarlo en virtud de no ser posible localizarlo, se mandó hacer la presente **Comunicación Edictal**, en la cual se inserta el **AUTO** de fecha: **veintidós (22) de agosto del año dos mil veinticinco (2025)** y **PROVIDENCIA de fecha dieciséis (16) febrero del año (2026)**, y en la cual en su parte contundente dice lo **SIGUIENTE: (1) JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DECORTÉS.-** A los veintidós (22) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), la Suscrita Juez de Letras Supernumeraria abogada: **FRANCESS SORAYA AGUILAR NUÑEZ**, mediante **PROVIDENCIA** resuelve lo siguiente: **ANTECEDENTES DE HECHO:... PRIMERO:... SEGUNDO:... FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA:... PRIMERO:... SEGUNDO:... TERCERO:... CUARTO:... QUINTO:.. SEXTO:... PARTE DISPOSITIVA** En consecuencia, la Suscrita Juez de Letras Supernumeraria **resuelve** lo siguiente: **PRIMERO:** Se tiene por emitido el informe por parte del secretario del Despacho, por tanto, se declara precluido el término de treinta (30) días contados a partir del emplazamiento hecho al señor **VICENTE ALONSO CORDOVA CHIRINOS**, en su condición de demandada, para que procediera a darle contestación a la demanda de Divorcio por la vía el proceso declarativo abreviado no dispositivo, promovida en su contra, por la señora **MARIA SUYAPA BANEGAS ISCOA**, en su condición con que actúa en virtud de no haber utilizado dicho término. **SEGUNDO:** Declárese en rebeldía, al señor **VICENTE ALONSO CORDOVA CHIRINOS**, en el entendido que su falta personamiento no impedirá la continuación del procedimiento, sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos salvo que la ley disponga otra cosa, pudiendo el rebelde incorporarse al proceso en cualquier momento sujetándose al estado en que se encuentre sin que pueda retroceder las actuaciones, así mismo señálese audiencia para el día **jueves veinte (20) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025)** a las once de la mañana (11:00 a.m.), con el fin de proponer y evacuar la prueba pertinente, y habrán de comparecer las partes personadas en juicio acompañados de sus apoderados legales y en su caso el demandado rebelde, bajo los apercibimientos de ley correspondientes, debiendo notificar por medio de comunicación edictal el presente auto al demandado quien está en rebeldía. **TERCERO:... MODO DE IMPUGNACIÓN:...** (2) **EXP-0502-2020-00040-J3-(J.A.C.) JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTES.** A los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), la suscrita Juez de Letras Supernumeraria abogada: **FRANCESS SORAYA AGUILAR NUÑEZ** resuelve mediante **PROVIDENCIA** lo siguiente: Téngase por recibida y admitido el presente escrito mismo que fue presentado por la abogado in-fieri **CHRISTIAN ALEXANDER MENJIVAR MEZA** de generales ya conocidas y en su condición con que actúa en la presente demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO** en cuanto a lo solicitado por la compareciente, esta juzgadora reprograma audiencia de proceso abreviado para el día **MIÉRCOLES VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS DIEZ CON TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**, debiendo notificar nuevamente por medio de comunicación edictal por tercera vez de la presente resolución al demandado quien actualmente está en rebeldía. Art 115, 197, 198 del C.P.C. **NOTIFIQUESE.** Art 115, 197, 198 del C.P.C. **NOTIFIQUESE.... F/S Abogada: Francess Soraya Aguilar Nuñez, Juez de Letras Supernumeraria. F/S Abogado: Héctor Emilio Barahona Aragon. Secretaria Adjunta.**
 Choloma, Cortés, (17) de (Marzo) del año (2026).


ABOGADA NILZA ALEJADRA FLORES CISNEROS
 SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES

“ME VOY A HACER HOMBRE”: LA “BICHA CATRACHA” IMPACTA CON REVELACIÓN

El creador de contenido Freddy Rodríguez conocido como La Bicha Catracha sorprendió a sus seguidores al anunciar que iniciará un proceso para volver a identificarse como hombre. A partir de ahora, pidió ser llamado Josué, dejando atrás el nombre Katherine.

Su mensaje no solo impactó a sus fans, sino que también abrió conversaciones sobre aceptación y respeto en el entorno digital. Los comentarios y reacciones se multiplicaron, mostrando la diversidad de opiniones entre quienes siguen su contenido. La transición de Josué se convirtió en tema central de discusión en plataformas sociales.

La Bicha Catracha anunció que



comenzará un proceso para identificarse nuevamente como hombre. “Me voy a llamar Josué”, indicó, marcando el inicio de esta nueva etapa en su vida. Su mensaje bus-

ca ser respetado por todos quienes siguen su trayectoria online.

La declaración abrió un debate sobre la importancia del respeto a la identidad y la influencia de figuras públicas en temas personales. Los seguidores destacaron la valentía de compartir un cambio tan íntimo de manera pública. Entre comentarios de apoyo y opiniones divididas, la noticia se volvió tendencia en redes sociales.

A pesar de la controversia, Josué mantiene actividad constante en sus plataformas, reafirmando su decisión y solicitando respeto. Su historia ha generado atención sobre experiencias de personas trans en Honduras y Latinoamérica.

CÉLINE DION PREPARA SU REGRESO A LOS ESCENARIOS CON UNA SERIE DE CONCIERTOS EN PARÍS

Céline Dion se prepara para volver a los grandes escenarios con una serie de conciertos en París previstos para el otoño de 2026, según informó el periódico francocanadiense La Presse, en medio de una campaña publicitaria que ha encendido la expectativa de sus seguidores en la capital francesa.

De acuerdo con la publicación, la cantante canadiense actuará dos veces por semana durante los meses de septiembre y octubre en el Paris La Défense Arena, un recinto con capacidad para 40.000 espectadores que fue adquirido recientemente por Live Nation. En los últimos años, el mismo recinto ha acogido actuaciones de artistas como Taylor



Swift, los Rolling Stones y Kendrick Lamar.

La confirmación extraoficial llegó acompañada de una llamativa campaña en las calles de París: cerca de 250 vallas publicitarias con títulos de canciones emblemáticas de Dion —como “Pour que tu m’aimes encore”, “Power of Love” y “Si l’uffisait d’Aimer”.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**, con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, en nombre de la Republica de Honduras, Resolvió **DECLARAR CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por la señora **SANDRA MARIBEL MOLINA FERNANDEZ**, para que sea declarada Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejare su difunto esposo el señor **NERY BARGAS SANCHEZ (Q.D.D.G.)** quien también fue conocido como **NERY VARGAS SANCHEZ** y **NERIS VARGAS SANCHEZ**, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 24 de marzo de 2026.-
ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
Notario Público

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés; Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado mediante sentencia de fecha nueve (09) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia ab-intestato, en la cual la Juez **FALLO: DECLARAR HEREDERO AB INTESTADO** a la señora **VILMA ZULEMA HERRERA FLORES**, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **FELICIANO HERRERA (Q.D.D.G.)**. Y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Nuñez.- Expediente. 0506-12-2026

Puerto Cortés, Cortés 19 de marzo del 2026.-

ABOG. MAURICIO JOSÉ NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

**JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE QUIMISTAN,
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA**

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Quimistán Santa Barbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la sentencia de fecha veinte de marzo del año dos mil veintiséis, fue declarada heredera **AB-INTESTATO**, el señor **RAMON EDGARDO LOPEZ DUBON** actuando por sí mismo de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta Madre la señora **ARGENTINA DUBON RIVERA** también conocida con el nombre de **ARGENTINA DUBON** con documento nacional de identificación 1613-1943-00096, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara veinte (23) de Marzo del año 2026.

FERNANDA SILVIA FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

RadioMED
MÁS ALLA DEL MEDICAMENTO

CONVOCATORIA

RADIOMED SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (RADIOMED)

Por medio de la presente convoca a todos sus accionistas a una sesión para celebrar Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día viernes 10 de Abril de 2026, a las 2:00 pm en el local de la sala de espera de RADIOMED en el primer nivel del Edificio de Clínicas Medicentro, ubicado en la trece calle, Ave. Ramón Rosa, Barrio el Imán, en La Ceiba, departamento de Atlántida

LA AGENDA A DESARROLLAR ES:

- Informe del Presidente de la Junta Directiva.
- Informe del Comisario.
- Discutir, aprobar o modificar el balance general.
- Aprobación de capitalización de utilidades o reparto de dividendos.
- Elección de nueva Junta Directiva y del comisario.
- Determinación de sus emolumentos.
- Inversiones.

En caso de no llevarse a cabo la reunión de Asamblea de Accionistas en tal fecha, se les invita a celebrarla en segunda convocatoria a realizarse el día siguiente a la misma hora y lugar y habrá quorum suficiente con los accionistas que asistan y la junta se considerará válidamente constituida.

Dr. Guillermo Enrique Maradiaga
Presidente del Consejo de Administración

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario **JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ** con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha veinte de Marzo del año dos mil veintiséis, dicto **SENTENCIA DEFINITIVA**, en la cual **FALLO:** Declarando **HEREDEROS AB-INTESTATO** a los señores **MARVIN ALCIDES MARTINEZ CERNA, DOUGLAS ADALY MARTINEZ CERNA, BLANCA ADRIANA MARTINEZ CERNA** y **YOVANNY MARTINEZ CERNA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su padre **RAUL ALCIDES MARTINEZ (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 23 de Marzo del 2026.

JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
ABOGADO y NOTARIO

**PUBLIQUE SUS
AVISO
LEGALES**

3144-3340
2502-4242

INGREDIENTES

-6 barras de surimi	arroz
-2 chiles serranos	-3 cucharadas de azúcar, para aderezar el arroz
-1/4 cebollas blancas	-3 tazas de arroz de sushi, cocido
-3 cucharadas de mayonesa	-5 algas, para sushi
-1/2 quesos crema, 95 g	-Suficiente agua caliente
-1 cucharada de chile chipotle adobado, molido	-1 aguacate, cortado en láminas
-1 cucharada de vinagre de arroz	-100 gramos de salmón, fresco, cortado en tiras
-2 cucharadas de soya	-1 surimi, cortado en rebanadas
-1 taza de repollo morado	-1 zanahoria, rallada, para decorar
-1 cucharada de jugo de limón, para el repollo	-Suficiente jengibre, para acompañar
-1/4 tazas de rábano	-Suficiente wasabi, para acompañar
-1/2 tazas de vinagre de arroz	
-1/4 tazas de salsa de soya, para aderezar el	

ELABORACIÓN

1-Para la salsa Tampico, coloca en el procesador las barras de surimi, el chile de árbol, la cebolla blanca, la mayonesa, el queso crema, el chipotle, el vinagre de arroz y la soya. Procesa hasta obtener una pastita espesa, retira del procesador y reserva.

2-En un bowl mezcla el repollo morado con los rábanos, el vinagre de arroz, la salsa de soya y reposa unos minutos moviendo constantemente para lograr un encurtido parejo.

3-En un bowl, mezcla el vinagre de arroz

con el azúcar y baña el arroz. Mueve para integrar bien.

4-Sobre un tapete de bambú con plástico adherente coloca el alga. Con un aspersor pequeño, rocía un poco de agua sobre el alga para humedecerla ligeramente. Humedece tus manos con un poco de agua y extiende el arroz sobre el alga, cubriendo bien.

5-Acomoda el aguacate, el salmón, el surimi, la zanahoria, el tampico y el repollo. Cierra a manera de sobre aprieta bien y reserva.

6-Sobre una tabla con ayuda de un cuchillo mojado y filoso, corta a la mitad envuelve en papel encerado y decora con zanahoria rallada, acompaña con wasabi y jengibre.

Sándwich de sushi



Tacos de lechuga con camarón búfalo

INGREDIENTES

4 PORCIONES

Para la salsa búfalo:

- 3 cucharadas de margarina, en cubos
- 1 1/2 tazas de salsa picante, para alitas
- 3 cucharadas de vinagre de

- manzana
- 1 cucharadita de paprika
- 1 cucharadita de ajo en polvo
- 1/2 cucharaditas de cebolla en polvo
- Sal y pimienta al gusto
- 2 tazas de camarón, medianos

- 1 lechuga francesa
- 1/2 tazas de cebolla morada, finamente picada
- 1/4 tazas de culantro, hojas pequeñas, para acompañar
- Suficiente limón, en cuartos, para acompañar.

ELABORACIÓN

1-En una ollita derrite la margarina a fuego bajo, agrega la salsa picante de alitas, el vinagre de manzana, la paprika, el ajo en polvo, la cebolla en polvo, sal y pimienta e incorpora;

cocina por 5 minutos o hasta que la salsa comience a burbujear.

2-Añade los camarones, cocina por 10 minutos más y retira del fuego.

3-Coloca dos hojas de

lechuga una sobre otra, para simular una tortilla. Agrega los camarones búfalo, acompaña con cebolla morada, culantro, aderezo de su elección y limón.



Tip:

Si no quieres utilizar margarina puedes sustituirla por aceite de canola, la única diferencia es que el sabor cambiará sutilmente.

EL PAÍS DEPORTIVO

Estrella de Roatán separa a la "Figura" Medina



Héctor Medina deja la dirección técnica del Estrella tras la estrecha goleada 4-1 sufrida ante Vida. La directiva confirmó la salida de "la Figura" agradeciendo su labor, mientras anunciaron que el estratega Valle asumirá el interinato frente a Honduras Progreso y Santa Rosa. El club busca reestructurarse para el Apertura 2026-2027 tras asegurar la permanencia.

RECUERDOS

“ME QUITÉ CUATRO O CINCO PERUANOS DESDE MEDIO CAMPO”

Carlos Caballero, ex seleccionado nacional recuerda esa joya que quedó en la historia.

REDACCIÓN. El actual entrenador del Domingo Savio, Carlos Orlando Caballero, recordó con nostalgia y precisión técnica su histórica anotación de 1984 en Lima, donde eludió a cinco rivales antes de vencer al guardameta Acasuso para el triunfo catracho.

Para quienes ya peinan canas, hablar de un enfrentamiento entre Honduras y Perú evoca de inmediato la figura de Carlos Orlando Caballero recorriendo el Estadio Nacional de Lima. En aquel febrero de 1984, bajo el intenso sol del verano peruano, el habilidoso atacante hondureño firmó una de las obras de arte más recordadas del fútbol nacional, una acción que hoy, desde su banquillo en la Liga de Ascenso, rememora como si el tiempo no hubiese transcurrido sobre el césped.

“Arranqué desde la mitad del campo, se la di a la ‘Palanca’ Mendoza y él me devolvió la pared”, relata Caballero con una vivacidad que contagia. El relato se vuelve cinematográfico cuando describe cómo avanzó hacia el arco defendido por Acasuso, dejando en el camino



A pesar del golazo ante Perú, Carlos Caballero señala que el mejor gol se lo hizo al Motagua con la camiseta del Real España.



Imagen del album familiar de Carlos Caballero con la Bicolor en los 80's.

SÉPALO

El historial entre Honduras y Perú registra aquel histórico 1-3 de 1984 como uno de los triunfos más categóricos de la H fuera de casa.

a cuatro o cinco marcas con una facilidad pasmosa. Fue el 2-0 parcial en un partido que terminaría 1-3 a favor de Honduras, silenciando a una grada que, lejos de molestarse, terminó rendida ante la estética del gol.

El impacto de aquella jugada cruzó fronteras inmediatas a través de la prensa escrita sudamericana. Caballero recuerda con orgullo la reseña del periodista más laureado de la época: “Había un columnista de un diario gráfico en Perú, se llamaba la Columna de Pocho, y él colocó ahí que un catracho se había echado a la bolsa a un país como Perú”. Lo que más sorprendió al cronista local fue ver a la afición limeña celebrar un gol visitante con semejante euforia.

A pesar de la altura y el sofocante calor del mediodía en Lima, Caballero administró el aire con la inteligencia de quien sabe que tiene una cita con la historia. Al concluir la jugada, incluso sus compañeros quedaron atónitos ante la factura de la anotación. “Jaime Villegas nunca celebraba un gol, se quedaba en el centro del campo, pero esa vez solo se acercó y escuché que me dijo: ‘Pucha Caba, qué golazo te mandaste’”, recuerda el ahora estratega entre risas.

Aunque el gol en Perú es el que le dio fama internacional, Caballero guarda un lugar especial para una anotación similar que le hizo a Motagua vistiendo la camisa del España en el Estadio Morazán. En aquella ocasión, también arrancó desde el centro del campo, eludió a cinco defensas y al portero Alcides Morales para sellar un 2-1 al minuto 88.



El Génesis jugó a favor del Victoria de La Ceiba tras remontarle al Choloma en su casa.

Choloma dejó escapar oportunidad de oro en su casa

CHOLOMA. El equipo del “Chato” Padilla dejó pasar una oportunidad enorme en el Rubén Deras y terminó lamentándolo en serio. El cuadro maquillero cayó 1-2 ante Génesis, un resultado que le impidió mandar a Victoria al último lugar de la tabla acumulada y agravó su propio sufrimiento.

La noche arrancó torcida para los visitantes, porque apenas al minuto 3, Daniel Rocha apareció con sangre fría para definir por arriba del arquero y poner a festejar a la gente local. Choloma golpeó temprano y parecía tener servido un partido ideal.

Pero el encuentro cambió de rumbo con la expulsión de Jordi Franco, quien dejó a los suyos con diez hombres tras ver la segunda amarilla. Génesis olió la sangre y fue creciendo hasta encontrar el empate al 30 con un exquisito taco de Ángel Tejada.

En el complemento, los caninos dieron vuelta la historia cuando Tejada cambió por gol un penal al minuto 54. Choloma se quedó sin reacción y sin puntos, dejando escapar una chance inmejorable en la pelea por no hundirse en el descenso.

BICOLOR

SELECCIÓN YA TRABAJA EN ESPAÑA BAJO LA DIRECCIÓN DE MOLINA

MADRID. La Selección Nacional de Honduras realizó su primer entrenamiento en Madrid bajo el mando del español José Francisco Molina. Tras un largo vuelo de diez horas, el equipo catracho se instaló en Segovia para comenzar su preparación de cara al amistoso contra Perú, que se disputará el martes 31 de marzo en Leganés.

El nuevo seleccionador nacional aprovechó la jornada vespertina para dirigir a 24 de los 26 convocados en la Ciudad Deportiva Wanda. Antes de iniciar los trabajos físicos, Molina sostuvo una charla técnica donde explicó los lineamientos de su proyecto y el plan táctico diseñado para contrarrestar el fútbol dinámico que presentan los sudamericanos actualmente.

Durante la práctica en territorio español, el técnico impuso una metodología dinámica donde el calentamiento se realizó exclusivamente con balón. Los futbolistas trabajaron la precisión y la intensidad bajo un sol suave, adaptándose rápidamente a las exigencias de un cuer-



La Bicolor hizo su primer ensayo en la ciudad de Segovia, aledaños a Madrid donde se enfrentarán a Perú en el estadio de Leganés.

po técnico que busca imprimir un sello europeo al estilo de juego de la bicolor.

Por la tarde, la novedad fue Leonardo Padilla, volante del Inter Miami, quien se integró con entusiasmo al grupo, mostrando buenas sensaciones en los ejercicios de espacios reducidos que coordinó el asistente Carrascosa.

Molina enfatizó la impor-

tancia de la posesión tras utilizar la pelota Trionda, balón oficial para el Mundial 2026. A pesar de las ausencias de Joseph Rosales y Alenis Vargas, el resto del plantel asimiló conceptos de presión alta, buscando una identidad sólida para enfrentar a los peruanos en el Estadio Butarque la próxima semana.

Hoy se podrían conocer los otros dos descendidos en el Ascenso

Se juega la penúltima jornada de la Liga de Ascenso en una maratón de encuentros este miércoles donde además se pueden conocer los dos equipos que se irán a las ligas mayores de su comunidad. Uno de ellos es el Marcala quien no ha hecho un solo punto y recibe a Pirata. El otro es el Oro Verde de La Esperanza, Intibucá ante el Cruz Azul Opoa. Una derrota los estaría condenando al fracaso. Para esta temporada ya fueron "cortados" el Real Juventud y Atlético Júnior por insolvencia económica.



LIGA DE ASCENSO

JORNADA 9 / HOY

Leones-Subirana	03:00 p. m.
AFFI Academia-FAS	03:00 p. m.
Roma-Boca Jr	03:30 p. m.
Estrella-Honduras	03:30 p. m.
Independiente-Real Tegus	03:30 p. m.
Arsenal-Hondupino	03:30 p. m.
Brasilia-Pumas	04:00 p. m.
Marcala Jr-Pirata	04:30 p. m.
San Rafael-Meluca	06:00 p. m.
Oro Verde-Cruz Azul	06:30 p. m.
Real Sociedad-Juventus	07:00 p. m.
Social Sol-Sampdoria	07:00 p. m.
Tela-Vida	07:00 p. m.
Cuervos-Olimpia Occ.	07:00 p. m.
Savio-San Juan	07:00 p. m.
Gimnástico-Estrella Roja	08:00 p. m.

Molina arma su equipo completo y arranca nuevo proceso mundialista



MADRID. El primer entrenamiento de José Molina al frente de la selección de Honduras también marcó el estreno oficial de su cuerpo técnico, un grupo que lo acompañará con la mira puesta en el proceso rumbo al Mundial 2030.

El técnico español fue presentado días atrás junto a su asistente Igor Tasevski, de nacionalidad serbia, dando inicio a una nueva etapa que busca reorganizar la estructura deportiva de la Bicolor con un enfoque integral y moderno.

Este martes, en la ciudad

de Madrid, se sumaron al proyecto los españoles Jovi Carrascosa, quien será asistente técnico y responsable de metodología; Sergio García como preparador físico; Fran Martínez como entrenador de porteros y Jesús Lomas como analista.

Todos forman parte del entorno de confianza de Molina y llegan con el objetivo de fortalecer el trabajo en selección, aportando experiencia, conocimiento y respaldo a la idea del seleccionador en este camino hacia el próximo Mundial.

DENIL MALDONADO: "Estoy feliz por volver nuevamente a la selección"

MADRID. Tras varios meses de ausencia, Denil Maldonado se incorporó a la concentración de Honduras en Los Ángeles de Segovia y expresó su alegría por regresar, dejando atrás una lesión que lo marginó en la eliminatoria.

El defensor reconoció dificultades en su llegada, pero valoró el reencuentro con el grupo. "Sí tuve un problema en el aeropuerto, pero gracias a Dios estamos tranquilos", dijo, enfocado ahora en adaptarse al proceso.

Sobre su estado físico, fue claro. "Estamos en proceso todavía, no ha sido fácil, pero hemos avanzado bastante". Además, admitió que la eliminación rumbo a 2026 dejó huella: "Siempre



queda en el recuerdo, pero toca pasar la página".

Maldonado también habló del nuevo ciclo con José Molina. "Primero vamos a conocernos y entender su idea", señaló. Asimismo, invitó a los hondureños en España a apoyar: "Sería muy bueno que nos acompañaran y sentir su cariño".

PREMIER

FIN DE ERA HISTÓRICA DE MOHAMED SALAH EN LIVERPOOL

LIVERPOOL. Mohamed Salah confirmó que dejará el Liverpool al finalizar la temporada, poniendo fin a un ciclo de nueve años en el que se consolidó como uno de los grandes referentes del club inglés.

El delantero egipcio hizo el anuncio a través de sus redes sociales con un mensaje directo a la afición. “Hola a todos, por desgracia ha llegado el día. Dejaré el Liverpool al final de la temporada”, expresó.

Desde su llegada en 2017 procedente del Roma, Salah disputó 435 partidos, marcó 255 goles y brindó 119 asistencias, cifras que lo ubican como el tercer máximo goleador histórico del club.

Durante su etapa en Anfield, conquistó dos Premier League, una Liga de Campeones, una FA Cup, dos Copas de la Liga, una Supercopa de Europa y un Mundial de Clubes.

El atacante también recordó los momentos vividos. “Ganamos títulos importantes y atravesamos momentos difíciles. Nunca olvidaré vuestro apoyo”, señaló, destacando el vínculo con la ciudad y los aficionados.



Ganar la Champions fue la “cereza del pastel” del delantero egipcio con el Liverpool de Inglaterra.



Mohamed Salah junto al actual entrenador del Liverpool, el neerlandés Arne Slot en un juego de la Premier League.



El gesto de Mbappé es extensivo a la situación por la que atraviesa.

Error médico complica recuperación de Mbappé en Real Madrid

MADRID. Un insólito error médico sacudió al Real Madrid al confirmarse que a Kylian Mbappé le realizaron estudios en la rodilla equivocada, situación que retrasó su recuperación y agravó su lesión original.

El delantero sufrió molestias en la rodilla derecha el 7 de diciembre ante Celta, pero los servicios médicos le practicaron una resonancia en la izquierda. La información fue re-

velada por el periodista Daniel Riolo y confirmada por medios españoles tras consultar fuentes del club.

La confusión derivó en diagnósticos erróneos y minutos de juego con molestias, hasta que el jugador viajó a París, donde obtuvo una evaluación correcta. “Tuve la suerte de encontrar el diagnóstico adecuado y el plan para volver al máximo nivel”, afirmó, ya recuperado.



Real Madrid regresa a los entrenos con Asencio y Militao en el grupo

MADRID. Real Madrid volvió a los entrenamientos en Valdebebas tras vencer al Atlético y comenzó la semana con múltiples ausencias por convocatorias internacionales, entre ellas de Eder Militao y Raúl Asencio al grupo.

El técnico Álvaro Arbeloa no contó con trece futbolistas citados por sus selecciones, entre ellos Bellingham, Mbappé, Vinicius y Valverde. Tam-

poco estuvieron los lesionados Courtois, Mendy, Ceballos y Rodrygo, quienes continuaron con trabajos de recuperación en interiores.

En el campo, Militao avanzó en su proceso al entrenar con normalidad y participar en ejercicios con balón, mientras Asencio también se integró. Ambos apuntan a estar disponibles tras el parón internacional, en el duelo liguero ante Mallorca.



Hinchas demandan a la FIFA por precios “abusivos” en el Mundial

PARÍS. Organizaciones europeas presentaron una denuncia ante la Comisión Europea contra la FIFA por presunto abuso de monopolio en la venta de entradas para el Mundial 2026, señalando precios elevados.

La acusación, impulsada por Football Supporters Europe y Euroconsumers, cuestiona el sistema de precios dinámicos aplicado por el organismo. Según la demanda, los boletos más

baratos para la final superan los 4,185 dólares, con aumentos superiores al 600% respecto a Qatar 2022, además de incrementos de hasta 25% entre fases de venta.

También se denuncian prácticas como publicidad engañosa y falta de claridad en la asignación de asientos. Los colectivos advierten que seguir todo el torneo podría costar más de 5,800 dólares, afectando al aficionado.



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

